

Los Dos
Patriotismos

DE las graves comprobaciones realizadas por la comisión investigadora del senado, que el país sigue con interés creciente y no sin indignación por las maniobras y mentiras de ciertas empresas, sentimos la necesidad de destacar un hecho cuya elocuencia y significación advertirán nuestros lectores.

Por un lado, las fuerzas que tratan de entregar las riquezas del país a la voracidad del capital extranjero que desconoce nuestras leyes y cuenta, para burlarlas, con la colaboración y el asesoramiento de personajes cuyo patriotismo alcanza, así, esta paradojal expresión: hueca declamación de amor a la patria, mientras cobran altos sueldos para servir los intereses de sociedades y capitalistas que la explotan y escarcean.

No necesitamos hacer nombres, porque seguramente caeríamos en omisiones lamentables, pero acontecimientos recientes, vinculados al comercio de armamentos y a la investigación de los frigoríficos presentan, de cuerpo entero, a estos patriotas cuyo nacionalismo se traduce en acciones lucrativas y en sabrosos emolumentos, al tiempo mismo que gritan contra la democracia y fundan y presiden entidades nacionalistas.

Por otro lado, hombres celosos de la representación popular que invisten y que, entregados a la tarea de defender los intereses colectivos, logran, anónima y desinteresadamente, la decisiva colaboración de trabajadores que, como en el caso del barco "Norman Star", permiten poner en evidencia una escandalosa estratagema del frigorífico "Anglo" para impedir que una comisión parlamentaria cumpla su misión investigadora.

No ostentan estos hombres apellidos aristocráticos ni hacen gala de fácil patriotismo verbalista: son obreros modestos que no tienen otra fortuna que su salario y que, a riesgo de perder el pan y de soportar, ellos y los suyos, persecuciones y miserias, asumen la responsabilidad de denunciar a quienes

(Continúa en la SEGUNDA página)

¿Desidia o Tolerancia Culpable?
EN LA TRAGEDIA DE BANFIELD

EN un comentario anterior, hemos manifestado nuestro juicio acerca de la horrosa catástrofe ocurrida recientemente en Banfield y que costó la vida a diez obreros jóvenes. Al expresar nuestro sentimiento por este drama del trabajo, sefámos también que el accidente tenía un agravante revelador de una desidia imperdonable o de una tolerancia nacida de las prácticas corrientes de la política vacuna, que todo lo envía y lo enloda. Aquel agravante consiste en el funcionamiento clandestino de la fábrica de petardos donde se produjo la explosión que tuvo tan trágico resultado. Y es sobre este aspecto de la cuestión, que insis-

Gobierno y Negocios

Objeción de los
Socialistas Belgas
al Nuevo Gabinete

EL nuevo gabinete belga, constituido por católicos y liberales, acaba de prestar juramento ante el rey. Parece que su vida será breve, pues el primer ministro se propone renunciar el cargo en febrero próximo.

Por pronto el Partido Socialista ha declarado su oposición al nuevo gobierno, fundándose en razones de moralidad, pues seis de los flamantes ministros desempeñan en conjunto nada menos que 58 cargos directivos en importantes empresas industriales.

La actitud de nuestros camaradas no es la de una oposición negativa, sino que responde a sentimientos y propósitos de una elevada ética de gobierno. ¿Qué confianza pueden merecer en el desempeño de sus carteras esos seis ministros tan directamente vinculados con poderosas empresas industriales?

Desde sus cargos ministeriales velarán por los intereses de toda la población belga o se inclinarán por los de las compañías que forman parte? Inútil es que prometan proceder correctamente, porque sus actitudes originarán siempre justificadas suspicacias y conspirarán contra el prestigio del gobierno que integran.

Se trata pues, de un manifiesto caso de incompatibilidad, que, como siempre, son los socialistas los primeros en denunciarlo y combatirlo.

LOS FRIGORÍFICOS Y LAS LEYES ARGENTINAS

Una cuestión de dignidad nacional

ALGUNOS hechos ocurridos en el transcurso de los días han puesto de relieve la insólita audacia de las empresas frigoríficas al querer atropellar la soberanía nacional, y el propósito firme de algunas autoridades del país de imponer el respeto a la constitución nacional, a las leyes, a los poderes constituidos y a los fallos de la justicia.

Es bien conocida la trayectoria seguida por este pleito entre el monopolio de los frigoríficos y el Estado argentino. Producida después de la guerra europea la baja catastrófica de los precios que los frigoríficos pagaban por el ganado, los grandes y los pequeños ganaderos sintieron los efectos de esa baja, provocando lo que se denominó la "crisis ganadera". No es ahora motivo de nuestro comentario el carácter de esa crisis, que afectó desigualmente a los pequeños productores de ganado del interior del país y a los grandes terratenientes ganaderos de la provincia de Buenos Aires, que constituyen una clase especial, aristocrática, con residencia habitual en la ciudad de Buenos Aires, y que reciben generalmente, de parte de los frigoríficos, el exquisito trato y la remuneración que éstos niegan a los primeros. Pero, insistimos, no este éste el momento de ocuparnos de esa crisis. Por otra parte, Juan B. Justo la analizó en forma objetiva, precisa y diríjase insuperable.

La crisis obligó al congreso nacional, donde se sientan los representantes de los grandes y de los pequeños ganaderos, a sancionar un cuerpo de leyes llamadas de defensa ganadera. Tampoco vamos a ocuparnos de ese conjunto de leyes. Algunas de ellas, como lo predijo acertadamente Juan B. Justo, fracasaron en la práctica por imposibles y por ilógicas. Otras, en cambio, tuvieron la sanción casi unánime del parlamento argentino. Una de éstas es la número 11.226, nudo central de todo el conflicto entre los frigoríficos y el Estado.

La ley 11.226 reglamentó, como decímos, todo el comercio de carnes: la venta de ganado a peso vivo, la clasificación previa del mismo antes de la compra y estableció, además, la intervención del ministerio de agricultura, por intermedio de la división de control del comercio de carnes, en todas las operaciones mercantiles entre frigoríficos y ganaderos. En una palabra, frente a los frigoríficos truficados y a los ganaderos desarmados y desunidos, se colocó el Estado para defender a una de las grandes fuentes de riqueza del país: la ganadería.

Dese entonces — la sanción data del año 1923 — ha existido un pleito entre las empresas frigoríficas y el Estado. A un primer conato de aplicar la ley siguió la resistencia tenaz de las empresas, que se mantuvo triunfante durante cerca de diez años. A un segundo conato de hacer respetar la ley, respondieron los frigoríficos con una nueva resistencia. Estos dos procesos merecen salir de la generalización precedente para ser destacados algunos de sus aspectos principales.

Al primer requerimiento que un alto funcionario del ministerio de agricultura hizo al frigorífico Armour, en el año 1924, para dar comienzo a la investigación sobre el costo de producción de los frigoríficos, contestaron todos estos establecimientos, en conjunto, con una nota denegatoria e insolente, en la cual se llamó al congreso argentino "grupo de ilusos".

A pesar de los trámites seguidos por esa negativa y de los dictámenes legales del asesor del ministerio y del procurador del tesoro en contra de la actitud de las empresas, prevaleció la actitud de las mismas. Y se mantuvo así durante las presidencias de Alvear, Irigoyen y Uriburu, con el agravante de que el alto funcio-

núabamos la posibilidad de que en esa transgresión hubiese tolerancia culpable de parte de las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad y la seguridad de la población. No es admisible, suponer, en efecto, que en una ciudad no muy populosa haya podido funcionar, sin ser advertida por policías o inspectores del Departamento del trabajo, una fábrica que explotaba una industria tan peligrosa como la pirotécnica.

La policía, que tan fácilmente sueltre "descubrir" presuntos refugios de terroristas y que lleva a cabo allanamientos espectaculares de inspecciones de máquinas infernales, no ha tenido ni la intuición, ni la perspicacia, ni el tino investigador necesario para descubrir aquella verdadera fábrica de explosivos, de cuya importancia da idea el hecho de que en ella llegaron a trabajar hasta veinte muchachos jornaleros. Este mismo detalle dice de la imposibilidad de que pueda haberse mantenido el secreto por tan largo tiempo, ya que la indiscreción, tan propia de los adolescentes, debe haber hecho imposible el hermetismo en tal sentido.

No cabe, pues, más que suponer que la fábrica de explosivos de Bánfield funciona con la tolerancia de las autoridades, cosa que no es desacertado sospechar, toda vez que es — como lo dijimos — práctica inverdadera "vacunismo conservador", hacer "favores" de esa naturaleza a su clientela electoral.

El régimen de acomodo y de neutralidad que impera en la provincia justifica y confirma nuestra sospecha, a la vez que autoriza a pensar en que no se ha de negarse a determinar debidamente quienes sean los culpables de tan criminal tolerancia.

Poblaciones de la provincia próxima a la capital federal, suelen ser elegidas por elementos vinculados a la situación bonaerense, para instalar negocios e industrias de la más variada especie, al margen de las leyes y de toda fiscalización: adivinas, curanderas, quinileros, corredores y capitalistas de juegos de azar, fabricantes de explosivos, etc., hablan en dichas poblaciones campo propio a sus actividades, en razón de la tolerancia que hallan de parte de ciertos funcionarios accesibles a los halagos del dinero.

De tal suerte, el accidente de Bánfield, que ha producido dolor e indignación justificados, no sería sino el resultado de la política infeliz de deshonestidad que es proverbiale en las comunas vacunas, muchas de las cuales han sido denunciadas por representantes socialistas como focos del más crudo comercio electoral a base de toda clase de concesiones ilícitas.

Se trata pues, de un manifiesto caso de incompatibilidad, que, como siempre, son los socialistas los primeros en denunciarlo y combatirlo.

(Continúa en la SEGUNDA página)

Impuesto a la Exportación

LA comisión de presupuesto aconseja a la cámara de diputados sancionar el gravamen del tres por mil a las exportaciones argentinas.

La resolución de la comisión de presupuesto, que no contó con los votos socialistas, y que fué combatida temazmente por nuestros representantes en el seno de la misma, no debe sorprender a nadie, ya que bajo el ministerio de hacienda del señor Pinedo, cuya política financiera consiste en gravar el trabajo y el consumo, no será ésta la última barrabasada que se proyecte.

El impuesto a las exportaciones es un gravamen bárbaro, anacrónico y no tiene razón de ser, o sólo la tiene cuando un gobierno y un ministro de hacienda se muestran impotentes para allegar al tesorero público recursos provenientes de otras fuentes que no sean las del trabajo y el consumo.

El impuesto a la exportación es un gravamen a la producción, y no lo pagarán los exportadores sino los productores. Fué combatido, en este concepto, por Juan B. Justo cuando el presidente Irigoyen lo intentó imponer, y la actitud de nuestro legislador tuvo claridad y tan fundados los argumentos expuestos, que el gravamen a la exportación fué prácticamente nulo hasta el día de hoy. Ahora, bajo el ministerio del señor Pinedo, el mismo Pinedo que diputado de la nación por el Partido Socialista combatió y votó en contra del impuesto a la exportación, renace el deseo de establecerlo y aplicarlo. Es el digno corolario de la obra que viene cumpliendo quien ha cambiado sus ideas tanto como sus actitudes políticas.

El régimen de acomodo y de neutralidad que impera en la provincia justifica y confirma nuestra sospecha, a la vez que autoriza a pensar en que no se ha de negarse a determinar debidamente quienes sean los culpables de tan criminal tolerancia.

Poblaciones de la provincia próxima a la capital federal, suelen ser elegidas por elementos vinculados a la situación bonaerense, para instalar negocios e industrias de la más variada especie, al margen de las leyes y de toda fiscalización: adivinas, curanderas, quinileros, corredores y capitalistas de juegos de azar, fabricantes de explosivos, etc., hablan en dichas poblaciones campo propio a sus actividades, en razón de la tolerancia que hallan de parte de ciertos funcionarios accesibles a los halagos del dinero.

De tal suerte, el accidente de Bánfield, que ha producido dolor e indignación justificados, no sería sino el resultado de la política infeliz de deshonestidad que es proverbiale en las comunas vacunas, muchas de las cuales han sido denunciadas por representantes socialistas como focos del más crudo comercio electoral a base de toda clase de concesiones ilícitas.

(Continúa en la SEGUNDA página)

Conflicto Municipal de Lobería

FALLO DESCONCERTANTE

EL juez del crimen del departamento de Dolores, doctor Areco, aca-
ba de fallar en el asunto de la consti-
tución ilegal del concejo deliberante
de Lobería, a lo que los interesados
han interpuesto recurso de ape-
lación ante la cámara departamental.

El fallo reconoce que al constituirse el actual concejo se ha violado la ley, pero no sólo no castiga a los culpables, sino que da por bien constituído ese cuerpo.

A objeto de aclarar este asunto conviene recordar algunos antecedentes. En la última renovación de autoridades municipales (noviembre de 1933) los demócratas nacionales obtuvieron tres bancas en el concejo deliberante, el partido Popular una y el Partido Socialista también una, resultando divididos como concejales electos Manuel Justo Raggio, Juan B. Andreoli y Alberto F. M. Ferradas en repre-
sentación de los demócratas; Luis Arceo por el segundo partido y Corne-
lio Rossi por los socialistas.

Después de varias citaciones re-
unióse el concejo, siendo impugnada la elección de Raggio y Ferradas. El primero por estar comprendido en la inhabilitación que determina la ley 4183, es decir, por existir vínculos de parentesco con el concejal Alberto González Videau que seguía en su mandato. Y en cuanto a Ferradas por no tener la residencia que determina la ley, pues es vecino de la ciudad de Tandil.

Como el concejo se compone de do-
ce miembros y los demócratas nacio-

nales eran seis entre electos y los que seguían en el cargo, y como, por otra parte, querían asegurarse la dirección absoluta e incondicional de la comuna, obstruyeron las sesiones dando lugar a que el gobierno de la provincia designase un comisionado.

En una sesión presidida por el representante del poder ejecutivo, que lo era el señor Bacigalup Vértiz, no obstante que el despacho de los may-
oritarios aconsejaba el rechazo de los im-
pugnados, los dos concejales fueron incorporeados contra el voto de la mayoría, eligiéndose intendente municipal al concejal Raggio.

Votaron por el despacho que rechaza los diplomas de los dos electos conservadores, los seis concejales opositores; pero el presidente ocasional, interpretando torcidamente la ley y violando el artículo 149 —que categóricamente prohíbe bajo pena de nulidad la intervención de los propios concejales afectados o impugnados en las votaciones de sus respectivos asuntos— computó para establecer qué se entendía por mayoría, a todos los integrantes del concejo: afectados o no. Con este criterio absurdo e ilegal, los seis votos de la oposición, sobre 12 presentes, no fueron considerados como mayoría, y el presidente, en forma apresurada, proclamó el rechazo del despacho que impugnaba los dos diplomas.

En esta forma ilegal quedó consti-
tuido el concejo deliberante. Ante se-
mejante atropello a la voluntad popular,
los concejales representantes del Partido Popular y el socialista se pre-
sentaron ante el juez del crimen, doctor Areco, sosteniendo la ilegal consti-
tución de aquel cuerpo en razón de haber sido impugnados los diplomas de dos de los electos en los comicios ya referidos.

El juez, como hemos dicho, ha da-
do su fallo en el asunto, y lo asom-
broso es que después de reconocer que tanto el concejo deliberante como la intendencia están ilegalmente consti-
tuidas y funcionan en contra de lo que dispone la ley orgánica de las municipalidades, resuelve el pleito en su favor.

El fallo ha sidoapelado ante la cámara departamental, pero ésta no ha hecho lugar por considerar mal con-
ducido el recurso, pues sostiene que no está comprendido en los artículos

Escuela sin Privilegios
Programa del laborismo británico

EL Partido Laborista inglés — cu-
yo triunfo en las próximas elec-
ciones nacionales se da como seguro
— está explicando al pueblo, en una
campaña realmente formidable, cuáles
serán las realizaciones prácticas
del socialismo. Es un programa vasto
que comprende todos los pro-
blemas vitales de una sociedad y pro-
pone soluciones eficaces para los ma-
ses presentes.

Las cuestiones relativas a la edu-
cación pública merecen especial estu-
dio del laborismo británico, lo cual
se explica por el interés del socialis-
mo en elevar la mentalidad de las
masas y convertir al niño en un ci-
udadano útil y consciente. En todas
partes del mundo las organizaciones
socialistas han bregado por la ampliación
de la enseñanza. Y en Inglaterra
este plan es tanto más necesario
cuanto que el gobierno presente detu-
vo el progreso educativo y amenazó
los intereses de la docencia con una
política de privilegio odiosa.

El Partido Laborista promete restar-
blecer el orden dentro imperante an-
tes del advenimiento del régimen con-
servador, y completarlo con medidas
progresistas vinculadas al credo socia-
lista. En este sentido, no sólo aumenta-
rá el presupuesto de enseñanza, y ele-
vará los sueldos del magisterio, y edifi-
cará escuelas modernas y bien
provechadas con toda clase de comodi-
dades y alimentación para evitar la
debilidad de los escolares, sino que
realizará una transformación del es-
tado docente creando hábitos men-
tales de igualdad en todos los niños y
destruyendo los privilegios de clase.

Las clases aristocráticas y medias
se oponen a la educación de los ni-
ños proletarios en un pie de igualdad
respecto a la infancia dorada. Exigen
distinciones, protestan porque el nú-
mero de chiquillos pobres edu-
cados es superior al de los hijos de
familias acomodadas. Y esta mala vol-
tud para con la educación obrera
es la que ha inspirado, en realidad,
la campaña conservadora contra la
enseñanza pública. Se alegaba que la
necesidad de limitar escuelas era, me-
jormente, una necesidad económica.
Pero el verdadero motivo es más pro-
fundamente ideológico.

No obstante, las empresas frigoríficas están em-
padas en actuar en nuestro país como en una factoria.
A un requerimiento de la comisión investigadora del
senado para que entreguen libros y papeles destinados a
facilitar sus trabajos y estudios — requerimiento hecho
en momentos en que la Suprema corte declara consti-
tucional la ley 11.226 que autoriza la revisión de dichos documentos —, las empresas responden con insi-
nencias y desacatos al alto cuerpo. Primero fué la ne-
gativa a permitir el examen de sus libros; luego fué la
decisión de entregar los libros y papeles solamente bajo
el apremio de la fuerza pública, como para dejar do-
cumentado algo que ellos consideran un atropello; más
tarde fué la insolencia y el desplante de un subdito in-
glés que debe recibir órdenes; para proceder así, de-
jó que se la colocaban muy por encima de él; y fi-
nalmente es la burla que reveló el descubrimiento y
secuestro de los papeles escondidos en el buque "Nor-
man Star", listos para ser llevados al extranjero y sus-
trá

La Exención de Exámenes a los Alumnos de los Colegios Incorporados

Es atentatoria a los intereses de la enseñanza. -- Declaración de la Liga del Profesorado Diplomado

En la última sesión efectuada por la junta de gobierno de la Liga del Profesorado Diplomado, ha sido votada una declaración precedida de los siguientes considerandos:

"Que con fecha 4 de febrero de 1932 el poder ejecutivo nacional derogó el decreto que acordaba la exención de exámenes a los alumnos de los colegios incorporados, por considerarlo "violatorio en su espíritu y en su letra a lo ordenado por la ley 934 sobre la materia";

Que a poco de hacerse cargo del gobierno el P. E. en ejercicio, por decreto de fecha 17 de marzo de 1932, restableció la franquicia de la exención de exámenes para los alumnos de los mencionados institutos, "hasta tanto el departamento de instrucción pública estudiara con la necesaria detención, el régimen de clasificaciones, exámenes y promociones";

Que el carácter precario del precitado decreto lleva miras de convertirse en definitivo, pues, con el presente, son tres los cursos escolares en los que el régimen expuesto se mantiene;

Que la repartición técnica del ministerio de instrucción pública —la inspección general de enseñanza secundaria, normal y especial— es adversa al mantenimiento del régimen de exención de exámenes de los alumnos de los colegios incorporados, como lo hace constar en su memoria del año 1932, propiciando el restablecimiento del examen final;

Que el parecer de la inspección general se abona en la de los rectores y directores de los institutos oficiales, ninguno de los cuales "afirma que el régimen mencionado es satisfactorio", según se expresa en la referida memoria;

Que las estadísticas oficiales señalan que el número de alumnos eximidos en los colegios incorporados es notablemente superior (casi el triple) al de los que obtienen la exención de exámenes en los oficiales, y que la cantidad de alumnos eximidos aumenta de modo sensible en los cursos superiores, y que la liberación del examen la consiguen con preferencia en las asignaturas reputadas más difíciles;

Que el retiro de los beneficios de la incorporación a varios institutos, dispuesto a fines del actual año escolar, por causa de irregularidades en el registro, asistencia y calificación de los alumnos, comprueba la inconveniencia de mantener el régimen de exención de exámenes en los colegios incorporados,

ASOCIACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS

Ateneo Neuropsiquiátrico del M. de las Mercedes y C. N. de Allende — Mañana, sábado, de 11 a 12, en el salón del Hospital de las Mercedes; el doctor Enrique Mouquet dictará una conferencia sobre: "Despersonalización y Desrealización" (Psicología patológica).

Ateneo Ibero Americano — En la Biblioteca Popular "José León Suárez", Lima 333, mañana, sábado, a las 18, disertará el profesor Pablo A. Pizzurno sobre el tema "Hay que desarmar los espíritus" (Evocación pacifista).

Asociación Prometeo — En la secretaría Entre Ríos 488, todos los días de 16 a 20, se reciben inscripciones para los siguientes cursos gratuitos:

Ingreso al Conservatorio Nacional de Música y Declamación (para los cursos de canto, declamación, arte escénico y danzas clásicas), artes decorativas, contabilidad, taquigrafía, cestería, corte y confección, canto, danzas clásicas, y españolas, gimnasia, declamación, pintura, dibujo, carteles comerciales, esgrima para señoritas y niños, francés, guitarra, inglés, italiano, castellano, juguetes, labores, lencería, bordados, piano, solfeo y teoría de la música, armonía, sombreros, tejidos, violín, arte escénico y clases primarias de reposo (1º a 6º grado).

UNIVERSIDAD POPULAR DE FLORES "INTENDENTE ALVEAR"

Los días 28, 29 y 30 del corriente, en su local Directorio 2043, de 18 a 21 horas, el público podrá visitar la exposición de trabajos prácticos.

GRUPO LEGISLATIVO SOCIALISTA BONAERENSE

Hoy viernes 23, a las 10 horas, se reunirá el Grupo legislativo socialista bonaerense, en el local de costumbre.

80 del Código de procedimientos en el 187 de la ley orgánica de las municipalidades.

De todo esto se desprende que los delitos se han cometido, que la violación de la ley es un hecho reconocido por un juez pero que no se castiga a los culpables ni se obliga a abandonar sus cargos a los que los están desempeñando ilegalmente.

El ejemplo no puede ser más desmoralizador ni inquietante, pues con este antecedente judicial que favorece a los conservadores, se llega a la conclusión de que la ley orgánica municipal resulta un mito en la provincia.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
U. T. 47 CUYO 0365

DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES Y OPERACIONES SIN DOLOR — NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR
Mencionando este diario, honorarios reducidos
De 9 1/2 a 11 y de 17 a 21.
Feriados de 10 a 11
CONSULTAS GRATIS

LA ESCUELA PRIMARIA A LOS PIES DE LA IGLESIA

Los convencionales más reaccionarios intentan votar un artículo estableciendo la enseñanza religiosa en las escuelas

TENAZ OPOSICION SOCIALISTA

LA PLATA, 22. — Durante todo el día de hoy —según las informaciones que hemos podido recoger— han arrancado los trabajos tendientes a corporizar en el seno de la convención, las tentativas de suprimir la laicidad en la enseñanza primaria. El grupo de convencionales que propone tal medida, sostiene que ha alcanzado ya la mayoría necesaria para conseguir una sanción favorable a sus fines; además del carácter reaccionario de la medida, ésta importaría una desautorización de alcance político contra el ministro Moreno, cabeza visible del grupo demócrata que lo acompaña.

El grupo reaccionario que encabeza Arce y Sánchez Sorondo, espere impacientemente liberar la batalla hoy mismo; tal es el apuro con que se quiere resolver esta importunísima cuestión.

EL PROYECTO SOCIALISTA

Por su parte, los socialistas, para oponerse a esos propósitos regresivos, sostendrán un proyecto cuya síntesis es la siguiente:

"La provincia mantendrá la educación elemental, común, primaria, complementaria, de perfeccionamiento y de instrucción técnica especial. La enseñanza primaria será laica, gratuita y obligatoria. La obligatoriedad de la enseñanza elemental comprende a todos los habitantes entre los 7 y 18 años; los cursos de la escuela primaria se dividirán en dos clases: la 1ª comprendrá las edades de 7 a 14 años y la 2ª de 14 a 18 años; la obligación de instruirse no cesará mientras no se haya acreditado el mínimo de enseñanza que establecerá la ley.

Agrega la obligación de los dueños de los fondos mayores de 3.000 hectáreas distantes más de tres kilómetros de la escuela, a suministrar instalación a los hijos de sus pobladores, puesteros, etcétera.

Crea el proyecto la estabilidad y el escalafón para los maestros, y les concede los derechos y deberes de los funcionarios públicos.

Regula después el funcionamiento y composición del organismo central escolar y establece fuentes de recursos.

ANOMALIA

(Viene de la PRIMERA página)
Y es, indudablemente, ilusorio, el querer solucionar la crisis de la navegación comercial, sin antes remediar en conjunto la crisis económica mundial.

Las trabas puestas a la libre circulación de las mercancías, son, en gran parte, culpables de la paralización de los buques en los puertos. Los gobiernos, como los de Francia y de Inglaterra en el caso que nos ocupa, tienen mucha responsabilidad por el tonelaje inutilizado, desde el momento que han participado y participan de la política arancelaria prohibitiva. Y resulta tanto más inverosímil su empeño en atenuar los efectos de la crisis de la industria del transporte marítimo, cuanto que no dan señal de querer abolir las barreras por ellos mismos levantadas contra las mercancías del exterior.

En Francia se ha llegado al extremo de proponer subsidios a las empresas navales para ayudarlas a soportar la crisis. No sería extraño que los conservadores británicos propusieran un arbitrio de la misma naturaleza. Es decir, que la población consumidora, además de pagar las consecuencias de la política protectora de las "industrias nacionales" en forma de mayor carestía de la vida, debería soportar el peso de las pérdidas, o de las reducciones de ganancias, de las ramas directamente castigadas por esa funesta política.

Cuando hay productores que reclaman a gritos mercados para sus productos, y masas de poblaciones que limitan su consumo porque deben adaptarlo a su escaso poder de compra, es, evidentemente, una anomalía la paralización de los buques.

LOS DOS PATRIOTISMOS

(Viene de la PRIMERA página)
nes, titulándose patriotas, secundan las maniobras de los que violan nuestras leyes.

He aquí, en un episodio significativo como pocos, los dos patriatismos! Unos viven de la patria; otros, trabajan para ella; unos aprovechan sus posiciones con fines de predominio y de lucro; los otros contribuyen a elaborar la grandeza y el porvenir de la nación con el esfuerzo de sus brazos y de sus inteligencias; unos profesan el sentido nacionalismo al cien por ciento; los otros, en las rudas jornadas cotidianas, el silencioso y fecundo patriotismo del trabajo y de la democracia!

Eso desconocidos y humildes obreros que pusieron a la comisión del senado sobre la ruta del descubrimiento de los documentos y paquetes de un frigorífico, honran al país y su ejemplo contrasta con la conducta de ciertos abogados, funcionarios o ex ministros que no hacen sino dar fe de las imposturas y transgresiones de las poderosas y generosas empresas extranjeras.

CONFERENCIA DEL PROFESOR FRANZ GRIESE

La C. D. de la Escuela ha organizado un gran acto cultural para el jueves 29 del corriente, a las 21 horas, en el salón de la Casa del Pueblo.

En tal oportunidad, el profesor Franz Griese, persona de amplia cultura, que ha acreditado profundos conocimientos en idiomas clásicos con sus traducciones de la Biblia del texto griego y otros trabajos, dará una conferencia sobre el tema: "La iglesia ante la verdad histórica".

Completará el programa de dicho acto la exhibición de una interesante película, cuyo nombre daremos a conocer próximamente.

DIO FIN A SUS TAREAS LA CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

En el salón de actos del concejo deliberante se realizó ayer, a las 18.45, el acto de clausura de la conferencia, hablando en primer término el doctor Aráoz Alfaro, quien resaltó la labor desarrollada por los delegados y se refirió a la importancia de los acuerdos adoptados.

Luego hizo de la palabra el ministro del interior, quien, en nombre del gobierno argentino, agradeció la contribución valiosa aportada por los delegados en pro de las soluciones uniformes y comunes para los problemas de higiene pública que afectan a los pueblos americanos.

Finalmente, usaron de la palabra el doctor Jorge Bejarano, delegado colombiano, y el doctor Solom Núñez, ministro de saludabilidad de Costa Rica.

APLAUSO A LA PRENSA ARGENTINA

Se tributaron votos de aplauso después a los doctores Paz Soldán, Cummings Long, a las instituciones invitadas a la conferencia y a la prensa argentina, a proposición del delegado colombiano por su cooperación en la labor de la conferencia.

UNIFICACION DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

La conferencia sanitaria aprobó el siguiente voto del doctor Aráoz Alfaro:

La conferencia sanitaria panamericana recomienda a los gobiernos americanos que no lo hayan hecho aún, que confíe la organización de la lucha contra la tuberculosis a una dirección central, técnicamente competente y dotada de autonomía y de recursos suficientes para orientar y realizar la campaña y dirigirla eficientemente, coordinando la actividad de las instituciones nacionales locales y privadas.

Dr. G. Hugo Dickmann

Cirujano del Hospital Rawson

Cirugía Unicamente

Lunes, Miércoles y Viernes, de 15 a 17 horas

CATAMARCA 90

U. T. 47 (CUYO) 9587

CONSULTAS GRATIS

COLIBRI TIME LOS 24 COLORES DE MODA

CONSULTAS GRATIS

LA PLATA, 22.—Efectuó hoy, con la presencia de 73 de sus miembros, una nueva sesión la asamblea constituyente.

Los palcos de la barra, casi totalmente ocupados, destacaron la figura de algunos sacerdotes católicos, acompañados por numerosos alumnos del colegio del Sagrado Corazón de La Plata, atraídos posiblemente por la perspectiva de que en la sesión de hoy se trate la reforma a la ley de enseñanza laica.

REGIMEN MUNICIPAL

Abierta la sesión, la presidencia concedió la palabra al diputado Ameri, el cual después de referirse a que en los acontecimientos sufren siempre en forma variable el influjo que sea capaz de imprimirlle el hombre, entró a refutar la afirmación del diputado Káiser, de que el Partido Socialista había llegado a la vida política en el año 1919.

Al efecto hizo un rápida historia de las primeras acciones electorales en que intervino el Partido Socialista, sobre todo en materia municipal. Recordó que ya en el año 1896, recién fundado el Centro Socialista de La Plata, nuestro Partido se presentó a la elección comunal con plataforma propia, asimismo, en años sucesivos en distintos distritos de la provincia, para especializarse en la elección del primer concejal socialista en San Nicolás en el año 1903, ciudadano Agustín Reynés, que cumplió en aquel cuerpo y en aquella época los postulados socialistas de bien público y control administrativo.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL REGIMEN MUNICIPAL

Luego se ocupó del panorama político municipal, en la época que pintara el diputado Káiser; analizando aspectos omitidos por ese convencional, se refirió al régimen municipal enfadado, manejado por grupos oligárquicos que desnaturalizaban su acción, hasta que el Partido Socialista intervino activamente en política municipal.

Esta materia ha preocupado, honda y permanentemente la atención socialista, en los congresos del Partido y hasta en congresos especiales, dedicados a contemplar y resolver paliativos problemas de la vida comunal. No estamos pues, añadió Ameri, en estado de aprendizaje en la materia y por el contrario sostengamos que la organización municipal nos debe mucho, cosa que no puede afirmar en su caso el partido que hoy gobierna como mayoría en la provincia.

Es que nosotros no estamos atados a pasado; aspiramos a mejorar la vida municipal, con un concepto que nos hemos propuesto infiltrar en el ambiente, para hacer de las ciudades y poblaciones rurales, no el foco de población de otrora, misérable y atrasado, que nos pintara el convencional Káiser, sino también para llevar la vida municipal presente, no solamente a las plantas urbanas, sino tam-

La Constituyente Dió Término a la Consideración del Capítulo Sobre Régimen Municipal

La preocupación del Partido Socialista por los problemas comunales

Intervinieron en el debate Ameri, Della Latta, Rozas, Repetto y Besasso

bien a los suburbios, como expresión acabada del verdadero concepto de convivencia social, para hacer de la vida urbana y suburbana, una vida clara y luminosa, en poblaciones progresistas donde la vida humana halle la expansión necesaria y el cumplimiento de todas las necesidades.

En el proyecto socialista, según el diputado Káiser, se complica la vida municipal; él se declara partidario de la simplificación, es claro, que no cometemos la ingenuidad de creer que con la sanción de nuestro proyecto se va a dar solución inmediata a todos los problemas municipales, pero establecemos en la constitución las líneas de orientación para hacerlas factibles, para que nadie las desnaturalice; no creemos en el argumento de la mayoría de que para alcanzar esa meta de la vida municipal, bastan las leyes.

Es así como establecemos en nuestro proyecto, la facultad para que la mujer intervenga en la vida municipal, seguros que ella con su intervención ha de servir para mejorárla, es así también cómo proyectamos la ampliación de las fuentes de recursos municipales, para costear los gastos de la administración, entre ellos, un gravamen al suelo libre de mejoras, la supresión de los mayores contribuyentes en la sanción de las ordenanzas de impuestos, para contener y desarraigar la truficación de los servicios públicos, el de la electricidad en primer término, para cumplir el propósito de afirmar la creación de los consorcios entre la municipalidad y los vecinos.

El compañero Ameri, se ocupó después extensamente sobre la acción ya realizada en distintas comunas de la provincia, para constituir consorcios cooperativos entre vecinos, para el suministro de energía eléctrica, pasando revista a los incidentes legales que se opusieron.

Para evitar toda posibilidad de que esa acción de progreso se perturbe,

para que las decisiones que tomen las municipalidades no puedan ser tachadas de inconstitucionales, es que pretendemos incorporar esos principios en la constitución.

Más adelante, hizo una reseña de cómo el problema de la electricidad ha sido resuelto en Inglaterra y Alemania, para ocuparse de la necesidad de salvar la riqueza e independencia argentina de las fuerzas que actúan en el sentido de truficar la riqueza del suelo como el petróleo, como en otro orden ya se ha hecho el de la electricidad.

EL TRUST DE LA ELECTRICIDAD

El convencional Ameri, se ocupó en extenso sobre las actividades del trust de la electricidad en nuestro país y sobre todo en la provincia, demostrando con la lectura de documentos oficiales, las maniobras tendientes a formar mayorías en las asambleas de las usinas locales para obtener su control, y a actos de boicot sugeridos y ordenados contra las empresas, comercios, o entidades que no se avienen a entrar en la componenda.

Es por eso que exigimos que para conceder explotación de servicios públicos, haga falta la voluntad de dos tercios de votos de los miembros del concejo deliberante, para que esas concesiones no se entreguen como actualmente por una simple mayoría, y para darle más garantía aún sometemos al referéndum popular de los vecinos la ratificación de la concesión, como una manera de corregir las equivocaciones o deslices, que pudieran sufrir los miembros del cuerpo municipal.

LO QUE ESPERA EL PUEBLO DE BUENOS AIRES

Estamos a punto de terminar, agrega el orador, nuestra labor, y no podemos desoir los reclamos que en esta materia han llegado, insistentemente a la convención; debemos escucharlos, si queremos afianzar y dar impulsos nuevos a la vida municipal, tal como la sienten y la quieren los hombres que pueblan su territorio.

LA MAYORIA VUELVE SOBRE SUS PASOS

Al discutirse el artículo 204, que establece las condiciones para ser elector municipal, el señor Káiser, manifestó en nombre de la comisión, que se suprimiría el inciso b) en el que se otorga el voto a los extranjeros casados con mujeres argentinas o tener uno o más hijos argentinos. El miembro informante manifestó que la comisión había resuelto retirar ese inciso, considerando que extranjeros varones, sin ocupación, o simples mendigos que por un azar, hubieran tenido uno o más hijos argentinos, no podían tener derecho al voto, por lo tanto la comisión se conformaba con dársele al extranjero que paga impuestos.

Rozas, después de calificar como se merecía esta vuelta de la comisión sobre sus pasos, demostró que era un absurdo suprimir esa ampliación del derecho del voto, por el supuesto que haya algunos extranjeros en tales condiciones.

“Constituir consorcios entre las municipalidades y cooperativas de vecinos, a los fines de la creación de superáreas generadoras de energía eléctrica”.

Toda concesión para explotar un servicio público deberá ser sancionada por dos tercios de votos del total de miembros del concejo deliberante y sometida al referéndum popular, no siendo indispensable este último requisito cuando la concesión se otorgue por un término menor de cinco años”.

“Ninguna concesión podrá prorrogarse antes de vencer el término acordado”.

“Cualquier servicio a particulares que requiera concesión municipal se considera servicio público y sólo podrá privarse de su prestación previa audiencia de partes, en su mayor parte se substanciará ante la intendencia municipal”.

REPLICA DEL CONVENCIONAL KAISER

Después de las palabras de Ameri, que fueron aplaudidas, el señor Káiser ocupó la atención de la asamblea para rectificar algunos de los conceptos vertidos por Ameri.

HABLA EL DIPUTADO DELLA LATTA

A continuación el diputado constituyente Della Latta se ocupó, en forma detallada, de la necesidad de establecer en la constitución las fuentes de recursos permanentes y transitorios para costear los gastos de la administración, entre los que se incluyen: gravamen al suelo, excluidas las mejoras para retribuir los servicios generales y especiales; impuesto o contribución de mejoras; retribución de servicios sanitarios; licencias a los despachos de bebidas alcohólicas; impuestos a la publicidad comercial.

Art. 204, base 7. El ciudadano a cargo del departamento ejecutivo durará cuatro años en sus funciones. Para desempeñar este cargo se requiere ciudadanía en ejercicio y las condiciones necesarias para ser concejal.

Art. 204, base 8. Los concejales extranjeros no podrán exceder de la tercera parte del número total

de los miembros del concejo deliberante.

CONSORCIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LOS VECINOS

Correspondió considerar, el articulo propuesto por el convencional Ameri referente a municipalización de los servicios públicos, y luego se provocó un largo debate, sobre el artículo que dispone la creación de consorcios entre la municipalidad y los vecinos, a fines de la creación de superáreas productoras de energía eléctrica.

El señor Káiser, se opuso a la sanción del artículo, considerando que la creación de esos consorcios vendría a crear nuevas y serias dificultades a las comunas, que se desenvolverían angustiosamente en sus finanzas.

Le replicó el doctor Repetto, mostrando que el problema de la electricidad había conmovido a numerosos vecindarios, dispuestos a zafarse de la explotación que sufren por parte de las empresas trustificadas, a las cuales no les pone ninguna valla el poder público, cuando éste debería ya conceptualizar el servicio de energía eléctrica como se concepido el de correos, teléfonos, aguas corrientes, etcétera.

Espero, agregó el doctor Repetto, vivir años aun, para poder presenciar esa afirmación de los vecindarios en el sentido de librarse de la trustificación de la electricidad.

El convencional De Miguel, preguntó si el rechazo de otros artículos concordantes, implicaba cerrar el camino a la constitución de esos consorcios, que conceptuó como elementos de transición, para llegar a la municipalización de los servicios públicos, factor indispensable, para que la municipalidad sea lo que debe ser.

Puesto a votación el artículo de Ameri, se rechazó, como varios convencionales exigían votación nominal, el señor Arce, en forma airada sostuvo que no podía hacerse así la votación por haberse retirado algunos convencionales, a lo que replicaron De Miguel y Sánchez Viamonte que la tercia era absurda.

Después de un largo rato de confusión en el que, el sector más reaccionario de la mayoría procuró vivir años aun, para poder presenciar esa afirmación de los vecindarios en el sentido de librarse de la trustificación de la electricidad.

SANCION DEL ARTICULO 202

Sin que la mayoría aceptase modificaciones al artículo 202, propuestas por Borrás, quedó sancionado así:

Art. 202.—La administración de los intereses y servicios locales en la capital y cada uno de los partidos que formen la provincia, estará a cargo de una municipalidad, compuesta de un departamento ejecutivo unipersonal y un departamento deliberativo, cuyos miembros, que no podrán ser menos de seis ni más de veinticuatro, durarán cuatro años en sus funciones, renovándose cada dos años por mitades y serán elegidos en el mismo acto en que se elijan los senadores y diputados, en la forma que determine la ley.

El compañero Borrás, propuso que la administración se extendiera hasta los centros de población con 3.000 habitantes y por comisiones de fomento para los restantes.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

Aprobóse luego el artículo 205, que se refiere a la forma en que se convocará a elecciones.

REQUISITOS PARA AUMENTAR O CREAR NUEVOS IMPUESTOS

Al discutirse el artículo 206, relativo a los requisitos que se deberán llenar para resolver el aumento de los impuestos, creación de nuevos, contribuciones para obras públicas, etcétera, el convencional Besasso se opuso a que se incluyera en la legislación la intervención de los llamados mayores contribuyentes, por considerarla una rémora y un procedimiento antidemocrático. El artículo quedó redactado en forma que establece la participación de los mayores contribuyentes y mayoría absoluta de los concejales.

Se modificó también el inciso 4º, sobre realización de empréstitos. El 6º y 7º se aprobaron también; éstos fijan el régimen de las enajenaciones y la intervención de comisiones de propietarios en las obras en que se invierten fondos de la comuna.

Se votaron con reformas los artículos 207 y 210.

Con esto se dio término a la consideración del capítulo sobre régimen municipal.

LA EXCLUSION DEL ARTICULO 20

Pasóse luego a tratar la reconsideración sobre eliminación del artículo 20, asunto que motivara renuncias, incidencias políticas en las filas conservadoras, reclamaciones de algunos gremios, etcétera.

Como se sabe, el art. 20, que fuera eliminado de la constitución, establecía que las leyes no podían lesionar intereses ni desconocer derechos adquiridos.

Puesta a votación la reconsideración, fue rechazada, pero en votación nominal obtuvo 52 votos contra 22 (entre estos los de los socialistas).

Informó el convencional Solá, quien expresó que el referido artículo era un serio inconveniente para que los poderes públicos pudieran con mayor amplitud realizar su misión en bien de la colectividad; que por sobre los intereses particulares —muy respetables— no afecten a los generales de la sociedad—están los del interés social. A amparar estos últimos, en sus choques con los primeros, tiende la anterior sanción de la Convención anulando el artículo 20.

El convencional Verzura se opuso al mantenimiento del artículo 20, sosteniendo la eliminación del mismo. A

COLONIAL NUEVOS RADIOS

Las últimas creaciones avanzadas para 1935, receptores super-selectivos de gran sonoridad y riqueza de tono.



SUPER - HETERODYNOS TRIPLE ACCION

6 Válvulas Micro-Sensitivas. Con Cuadrante de Aeroplano \$ 90.-

5 Válvulas Micro-Sensitivas. Con Cuadrante de Aeroplano \$ 70.-

5 VÁLVULAS "PHILIPS". Se SELLO DE ORO. NEUTRODYNO perfeccionado \$ 45.-

5 VÁLVULAS DOBLE ACCIÓN. MODELO POPULAR. NEUTRODYNO, desde \$ 39.50

GRATIS GARANTIA CERTIFICADA, NUEVO CATALOGO 1935

CASA MAGDALENA 918 LAVALLE 922

El Acto Conservador de Hoy, en Morón

Curioso método para asegurar una numerosa concurrencia

Vecinos de Morón nos informan de dos hechos que constituyen nuevas pruebas a la vez que de la desaparición del oficialismo local, de que reiniciará, con motivo de los próximos comicios, en sus viejos y conocidos procedimientos para ganar elecciones sin votantes.

Uno de ellos consiste en el curioso “sorteo” de presidentes de mesa, operación realizada con la exclusiva presencia de los representantes conservadores y que dió por resultado —qué casualidad!— que los designados para ejercer tan delicadas e importantes funciones fueran todos elementos de la absoluta confianza del caciquismo lugareño que figuraban —siguen las casualidades!— en una lista que llevaba el intendente.

Pero a los conservadores de Morón no les basta ya con ganar elecciones a cualquier precio, sino que, dando pruebas de una constante superación en la técnica del fraude, quieren que sus actos públicos constituyan un gran éxito de público, aunque tengan que proporcionárselo a fuerza de prepotencia.

Hoy, viernes, por ejemplo, deben realizar una conferencia a la que por orden expresa del intendente Amatto no podrá faltar un sólo empleado u obrero municipal, los que, bajo pena de exoneración, deberán ir acompañados cuando menos por tres amigos.

Más aún. Nuestros informantes aseguran que todos los que en el partido de Morón viven de la explotación del juego en cualquiera de sus formas, han sido también notificados de que deben, imprescindiblemente, asistir al acto, ya que de lo contrario les serán retiradas las facilidades de todo género de que ahora disfrutan para el ejercicio de su lucrativa “industria”.

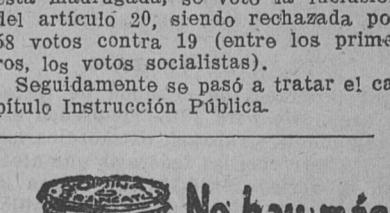
Como se ve, resultará difícil a los caudillos vacunos del resto de la provincia aventajar a sus correligionarios de Morón no ya en el arte de ganar elecciones, sino en el de aparecer como disfrutando de un gran arraigo popular.

esta altura del debate, se produjo una breve incidencia respecto a la hora en que se debía votar el capítulo estableciéndose, contra el voto socialista, que se haría la hora una.

Luego de hablar el convencional Arce, el representante socialista Sánchez Viamonte se refirió, en una extensa y eloquente disertación, al asunto en debate, demostrando que el interés público debe primar sobre el privado.

Terminada la exposición de nuestro compañero, que duró hasta las 2 de esta madrugada, se votó la inclusión del artículo 20, siendo rechazada por 58 votos contra 19 (entre los primeros, los votos socialistas).

Seguidamente se pasó a tratar el capítulo Instrucción Pública.



No hay más que una sola

GOMINA BRANCA

Gomina Brançato

</

Mantiéñese sin Variantes la Huelga General en los Talleres de Camas

El sindicato metalúrgico invita a los personales de distintas casas a plegarse al movimiento

Con la decisión del primer momento se mantiene el conflicto decretado por el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica en los talleres de camas. En el día de ayer llevóse a cabo la asamblea convocada por el comité de huelga, concurriendo a la misma numerosos trabajadores.

En esa reunión se consideró en forma especial la conducta de algunos personales, especialmente los de las casas Zafaroni y Landini, los cuales a pesar del compromiso contraido, al decir del Sindicato, no se han plegado al movimiento.

La asamblea formuló un llamado a estos personales, a fin de que hagan causa común con el gremio en estos momentos.

Luego la asamblea resolvió designar

nar algunas comisiones a fin de reclamar ante el jefe de policía y el parlamento, por las medidas represivas que la repartición policial viene tomado.

Mañana, sábado, a las 13 horas, volverán a reunirse los huelguistas en el local de la calle México 2070.

REUNIONES DIVERSAS

Para hoy se han convocado las siguientes reuniones:

Personal de Reingatt, a las 14 horas, en México 2070; Comité de huelga, a las 13 horas, en México 2070; Rodríguez, de Darwin 547, a las 15, en México 2070; Góredzky, Av. Forest 333, a las 16, en México 2070; Morano, Triunvirato 3460, a las 17, en México 2070.

La Acción Contra la Crisis, en Suiza

Suiza es uno de los países donde la crisis económica mundial ha llegado relativamente tarde. Su economía exenta de perturbaciones engendradas en otros sitios por los efectos de la crisis y por las medidas inflacionistas ha podido resistir durante mucho tiempo a todas las sacudidas del exterior. Los fenómenos graves de crisis que alcanzaron particularmente a las industrias de exportación y la industria hotelera apenas si consiguieron reecharse gradualmente. En enero de 1934 Suiza contaba alrededor de 99.000 parados, lo que representa una disminución de 2.000 sobre el año 1933. En agosto de 1934 el número de parados había disminuido de casi la mitad llegando solamente a 52.000; pero esta cifra era superior en 2.000 al número correspondiente de 1933, lo cual indica una anormalidad en la conjura económica. Esta situación relativamente favorable se debe en gran parte a la energética acción de los sindicatos y del partido que consiguieron evitar disminuciones exageradas de salarios y a la acentuación de las tendencias deflacionistas. El "referendum" sobre la lucha contra la crisis económica y la miseria que fue objeto de una propaganda ardiente, indica el estado de espíritu y tendencia en la cual se hallan y proceden las organizaciones obreras. "La iniciativa popular" encaminada a completar la constitución mediante disposiciones especiales cuya validez sería provisionalmente fijada en cinco años reclama especialmente: Acción contra la disminución general de los salarios, baja de los precios, control de los trusts y cartels, política metódica de creación de trabajo, seguro de paro y seguro de crisis suficiente, control del mercado de capitales y de la exportación de capitales, tales son los puntos más principales de las revindicaciones formuladas. Además la Unión sindical suiza ha elaborado un amplio programa de trabajo que afecta a todos el dominio económico y social.

UN MENSAJE Y UNA CONFESIÓN

El reciente mensaje del Consejo federal contenía, en previsión del año 1935, propuestas encaminadas a luchar contra la crisis y en favor de la creación de empleos, lo cual tiene en estos momentos un interés particular. Dicho mensaje constituye la base de una decisión que con toda urgencia debe adoptar la cámara federal y que contiene los elementos que correspondan a las reivindicaciones sindicales, salvo alguna reserva. Este documento rechaza la semana de 40 horas como medida de acción contra la crisis, exponiendo algunos argumentos bastante medíocres y ya demostrados desde hace mucho tiempo, diciendo que la semana de 40 horas es un problema de carácter internacional que deben resolver todos los países competentes haciendo en conjunto un mismo gesto a la vez. He aquí la receta muy conocida ya a la cual recurren los patrones a consecuencia de un acuerdo internacional, no publicado, pero tácito, procurando sabotear lo más importante y eficaz de todo cuanto pueda hacerse contra la crisis.

PLAN DE TRABAJO

El programa de creación de trabajo propuesto para 1935 comprende especialmente trabajos extraordinarios en los ferrocarriles federales que afectan al período 1935-1937, y exigen la concesión de un crédito de 12 millo-

COMISIÓN SOCIALISTA DE INFORMACIÓN GREMIAL

Para mañana, sábado 24, a las 18 horas, están citados los miembros entrantes y salientes de esta comisión.

Estando pendientes de resolución importantes asuntos, se encarezca puntual asistencia.

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

Sección Puerto de la Capital

La sección Puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria, invita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a efecto hoy, viernes 23, a las 17.30 horas, en su local social, Brasil N° 39, para considerar el siguiente orden del día:

1º Lectura acta anterior. 2º Correspondencia. 3º Socios nuevos. 4º Informe de la comisión electoral. 5º Informe de la comisión ejecutiva. 6º Asuntos varios.

La Central Obrera Realizará un Acto en Remedios de Escalada

Por la difusión del plan de emergencia

FIESTA CAMPESTRE DE LOS TRANVIARIOS

Para reunir recursos para las bibliotecas del gremio y también para estrechar los lazos de unión entre la familia tranviaria, la Comisión Central de Bibliotecas realizará una fiesta campesina, el próximo domingo 25, en las quintas de Luca, números 1, 3 y 4, situadas en Blanco Encalada y Dragones (Bajo Belgrano), y donde se desarrollará un interesante programa.

La entrada se hará por la quinta número 1 (Blanco Encalada y Dragones). Todos los tranvías y ómnibus que van a las Barrancas de Belgrano, dejan bien. En la calle Echeverría y Montañeses, habrá camiones con letreros de la Unión Tranviarios, que transportarán gratuitamente al lugar de la fiesta.

bajo su exceso de mano de obra, prolongando el periodo escolar hasta plena combatir los peligros sociales del paro, estimulando mediante subvención de los 15 años. Además se sidios federales, trabajos cantonales de socorro así como mediante la extensión del servicio voluntario de trabajo. En ambos casos se dará a los proyectos un valor económico y cultural. Se chocó con la propuesta en extremo antisocial de que los socorros serían obligatorios en su aceptación para el trabajo ajeno a la profesión, ejercida anteriormente o fuera del lugar de residencia, cuando el trabajo sea ofrecido en estas condiciones. A fin de extender la voluntariedad del trabajo, se ha previsto la construcción de nuevos campos de trabajo. Se trata, además, de edificar 50.000 refugios aptos para contener cada uno de ellos un centenar de hombres. Conviene subrayar, sobre este propósito, que las tentativas encarnadas a establecer el trabajo obligatorio no encuentran generalmente más que muy pocas adhesiones. Por razones morales, se mantendrá el principio del trabajo voluntario evitando medidas coercitivas.

SUBVENCION INDUSTRIAL

De todo esto resulta que es fácil deducir que las medidas propuestas para crear trabajo —cuyo sostenimiento económico es además dudoso— no bastarán ni de muy lejos a compensar la restricción de los pedidos ocasionada por la falta de medios económicos en que se encuentran los cantones y demás instituciones oficiales. El esfuerzo tendiente a crear nuevos empleos mediante la creación de nuevas industrias, no permite esperar una mejoría sensible en el mercado de trabajo. En estas condiciones, las medidas de orden social, revisten una importancia de primer orden. Según los proyectos del consejo federal dichas medidas prevén la extensión de servicios de colocación en colaboración con los cantones. Además se cuenta con la formación profesional y la enseñanza complementaria de los parados, especialmente de los adolescentes. Es preciso comprender que estas medidas y sugerencias tienden a reducirle al mercado de tra-

A pesar de todos los esfuerzos gubernamentales muy meritarios encaminados a combatir la crisis, mediante la creación de trabajo y otras medidas de orden social, se comprueba, no obstante, que las intenciones no tienen igual amplitud para dominar de una manera efectiva la crisis.

Este fin no será alcanzado sino cuando las reivindicaciones formuladas por los sindicatos y el Partido se realicen y pueda crearse mediante un fondo de crisis de 500 millones puestos en circulación para provocar una reactividad económica y crear por lo tanto, la posibilidad de trabajo que hace falta.

La Unión Obrera Textil Denuncia la Inconducta de un Industrial

Informando sobre la marcha del conflicto pendiente en la casa Pedro Fraga, y denunciando la informalidad de la firma en cuestión, la Unión Obrera Textil ha dado a la publicidad la nota que sigue:

"A un mes de la declaración de la huelga por los obreros de esta casa, llamamos la atención al público en general y en particular a las autoridades, significando la conducta abominable de este patrón que, descaradamente, no ha cumplido con lo acordado ante el D. N. del trabajo.

En estos momentos los obreros de dicha casa se preparan para activar el movimiento, y desde estas columnas se llama al vecindario a solidarizarse con los trabajadores, repudiando a ese industrial sin escrupulos.

REUNIÓN DE PERSONAL

La misma entidad ha convocado al personal de la casa "Wolman Rosem-

berg Replak". Dice la nota obrera sobre el particular que la firma en cuestión resolvió reducir los salarios en pesos 1.40 por día, dejando cesantes asimismo a todos los que componen el personal del turno de la noche.

Para tratar la situación planteada, se reunirán los obreros mañana, sábado, a las 17 horas, en el local de la calle Antezana 299.

ESTATUTOS DE LA C.G.T.

La Unión Obrera Textil comunica al gremio que obran en esa secretaría ejemplares del proyecto de estatutos para la Confederación General del Trabajo, los cuales están a disposición de los adherentes que quieran consultarlos.

Para ello deben pasar por el local social de la mencionada entidad, Alvarado 1963, todas las noches.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

de 14 a 18 horas

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

2er. piso

Temas gremiales

Una Cuestión Vieja Que Se Hace Nueva

PLANTEABAMOS en un comentario anterior una cuestión a nuestro juicio importante relacionada con el presente momento gremial. Antes de proseguir con el asunto, conviene aclarar un error deslizado en el "Tema" precedente. Se dice allí que la desacralización entre los trabajadores en los últimos tiempos la produjo una dirección inteligente de los sindicatos obreros, cuando en realidad debe decir "por la falta de una dirección, etc." Salvado el error, demasiado grueso para que los lectores no lo hayan notado, pasemos al motivo de las presentes líneas. En nuestra tarea periodística no podemos olvidar que nuestro diario es órgano de un importante movimiento de opinión, al cual servimos y con cuyo criterio debemos apreciar los hechos cotidianos. Entendemos además, que las informaciones —que no es el comentario— deben ser todo lo amplias posible. Cualquiera sea la organización que dirija un movimiento, conviene a los fines periodísticos, dar la nota objetiva del hecho, ya que resultaría infantil pretender desconocerlo. Pero también tiene nuestro diario —que enfoca todos los problemas cotidianos— el deber de orientar a los camaradas socialistas, dando sus puntos de vista con respecto a tal o cual acontecimiento. Muchas veces esa tarea es necesaria realizarla con toda discreción, especialmente si se trata de analizar un conflicto en el momento en que éste se produce por cuento de la responsabilidad nos dice que la crítica en los instantes de pelea tiene sus inconvenientes aun cuando sea acertada.

Deciamos anteriormente que no puede desconocerse el hondo sentido político de las actividades obreras. Un afiliado socialista, en consecuencia, debe obrar en todo momento en relación a las conveniencias de su Partido.

Existen en la actualidad algunos conflictos y con anterioridad se han producido otros, los cuales sin duda alguna obedecen a una sendida necesidad, necesidad que hemos puntualizado en distintas ocasiones. No es posible dejar de percibir que en torno a esos conflictos se juegan intereses no sólo gremiales, si no nos olvidamos de la premisa arrabia expresada acerca del contenido político de la acción obrera. Tampoco podemos olvidar que un grupo sin mayor arraigo trata de aprovechar la circunstancia para lograr una influencia que nunca ha tenido en el campo gremial argentino. Y, evidentemente, tal situación obliga a los compañeros socialistas a mayores responsabilidades. Hay en esos gremios compañeros nuestros que no pueden ni deben ir a remolque de nadie, lo que obliga al cuerpo encargado de coordinar la actividad de los mismos a extremar el celo. Un socialista debe serlo en todas partes y muy especialmente en las circunstancias apuntadas, debiendo comprender el papel que le toca desempeñar.

No Se Han Producido Novedades en el Conflicto de los Obreros Yeseros

A pesar del tiempo transcurrido, se manifiesta con toda firmeza la huelga decretada por los obreros yeseros. Según nos informa el Comité de huelga, de que todos los arreglo se harán en forma individual con cada uno de los contratistas.

Hoy, viernes, a las 8 horas, se reunirán los huelguistas, en el local de la calle México 2070, a fin de considerar la marcha del conflicto.

El Sindicato de Yeseros, recogiendo algunas expresiones de los contratistas, según las cuales la entidad obrera no ha tenido en cuenta para nada a la sociedad patronal, no contestando siquiera el contrapropuesto, hace notar que la mejor respuesta que se pudo tomar es la declaración de huelga.

Asimismo destaca que no tiene ní-

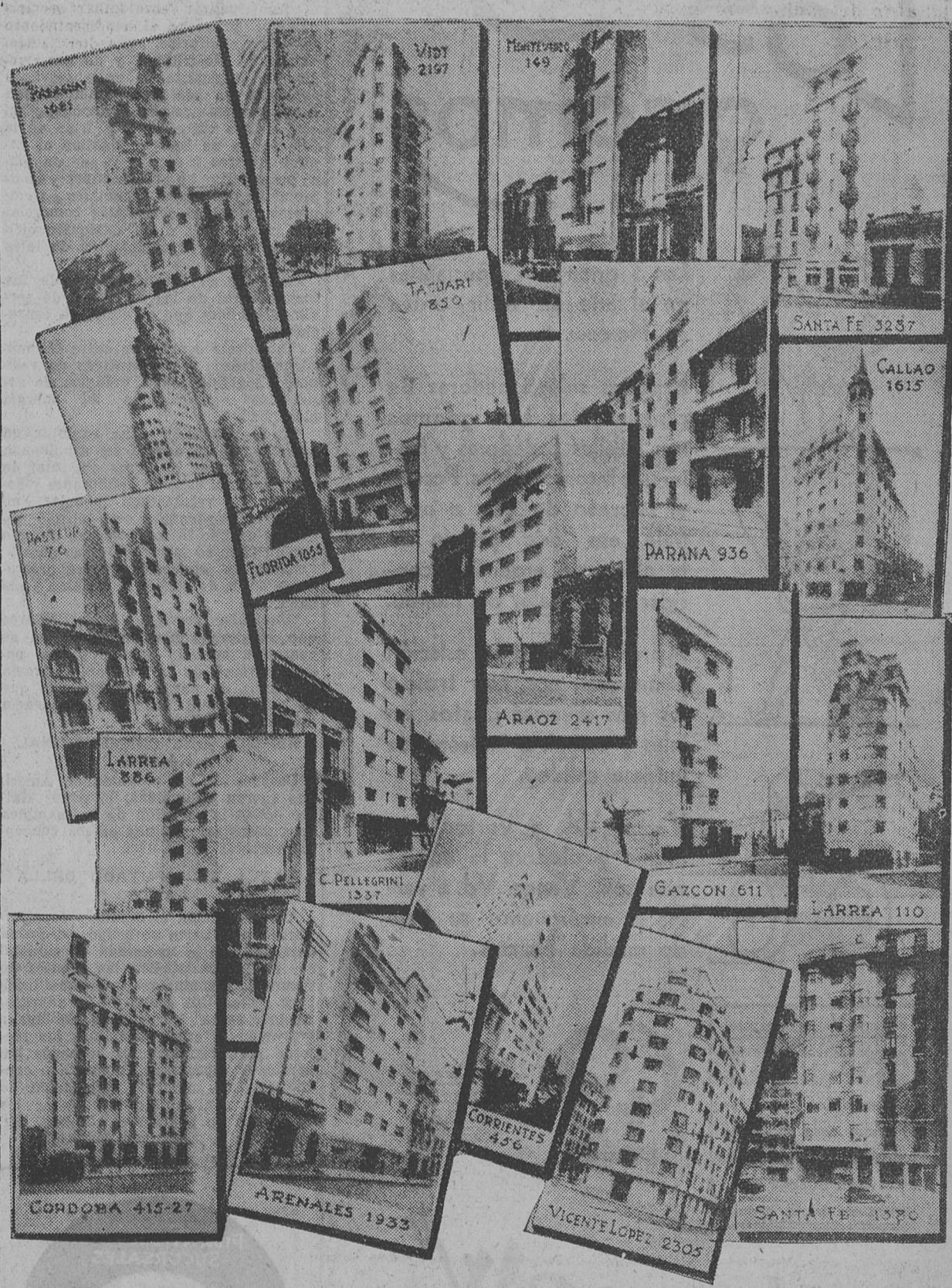
gún inconveniente en designar una delegación, siempre y cuando se le invite oficialmente. Pero deja constancia de que todos los arreglo se harán en forma individual con cada uno de los contratistas.

OBREROS DE LA MADERA

Próximo festival

El Sindicato de Obreros en Madera ha organizado para mañana, sábado 24, un festival artístico y danzante, el cual se llevará a cabo en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, desde las 20.30 hasta las 4 horas.

La comisión organizadora ha con-



Una parte de los edificios más grandes y modernos que tienen instaladas COCINAS ELÉCTRICAS atendidas por la

compañía italo-argentina de electricidad



Controlará el Cumplimiento de las Ordenanzas Marítimas la F. Obrera

La Federación Obrera Marítima pide a los compañeros de las embarcaciones en las cuales se violan las ordenanzas marítimas que los pongan en conocimiento de la organización para hacer la denuncia reglamentaria y evitar que muchas embarcaciones trabajen con personal de menos, haciendo de que muchos camaradas se mueran de hambre por la avaricia de estos señores; y hacemos este pedido porque por ciertas denuncias que se han hecho ante la Prefectura se subsanan algunas deficiencias y, por eso, volveremos a insistir para que estos abusos terminen.

CONVENIO DE 1929

Con el propósito de ir colocando todas las tripulaciones en condiciones de acuerdo a lo dispuesto en el convenio de 1929, las seccionales están confeccionando la fórmula de las embarcaciones que no observan estrictamente esas cláusulas, a objeto de facilitar una acción metódica al Consejo Federal.

PROXIMO FESTIVAL

El consejo federal organiza un festival y baile para el 22 de diciembre próximo, en el salón-teatro José Verdi, Almirante Brown 736.

De la Respuesta Patronal Depende la Huelga General de los Obreros Pintores

El domingo tendrán asamblea

FEDERACION OBREROS DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Para conocer la contestación de los empresarios y resolver cómo encarar la huelga, realizarán asamblea general el domingo 25 del corriente, a las 9 horas, en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419, con el siguiente orden del día: Contestación de los empresarios al pliego de condiciones. Huelga general.

faccionado un interesante y variado programa.

Teatro • Cine • Música

COLON

REESTRENO DE "LAS GOLONDRINAS", DE J. M. USANDIZAGA

La obra del malogrado músico vasco fué pobemente interpretada

Las últimas representaciones del conjunto lírico español que en el teatro Colón dirige el maestro Federico Moreno Torroba, han estado lejos de corresponder a la categoría del elenco y a la expectativa despertada por la actuación del cuadro. Han sido versiones de inferior calidad, improvisadas de acuerdo a la práctica hecha costumbre — perniciosa costumbre — en este teatro. Pero se trataba de obras que por una causa o por otra, eran capaces de resistir esta falta de cuidado en la presentación.

Pero ante todo se ha llegado a un límite intolerable al poner en escena, de la manera como se ha hecho, la zarzuela de José María Usandizaga "Las golondrinas". Merecía más respeto y más consideración la obra que reveló casi de la noche a la mañana al público que estaba destinado a renovar el gastado panorama de la lírica española, tarea que no pudo realizar cumplidamente porque la muerte lo arrebató cuando apenas contaba 28 años y sólo uno en que era dueño y señor absoluto del público. Porque el éxito de "Las golondrinas" fué uno de los más resonantes que se recuerdan, a pesar de que el estreno tuvo contornos dramáticos, de que fué una verdadera batalla librada por el músico y sus reducidos colaboradores contra la indiferencia, la incredulidad de todos aquellos que manejaban a su antojo al público. De todo esto puede dar fe — pues se halla desde hace mucho vinculado nuestra actividad teatral — ese excelente artista y gran enamorado del más español de los géneros, que se llama Paco Meana, a quien cupo el honor de poner en escena "Las golondrinas" en el viejo Circo de Price en la noche memorable del 5 de febrero de 1914. Nosotros nos saldríamos de la cuestión.

Pero recordemos que al maestro Moreno Torroba, como músico culto que es, no se le escaparía que "Las golondrinas" no se improvisa en cuatro o cinco días, que requiere un cuadro de intérpretes capacitados, una preparación esmerada de los conjuntos, una postura escénica digna y una batuta energética y de autoridad. Cuando no se cuentan con estos elementos, cuando sólo se trata de cumplir con el programa formulado de cualquier manera, entonces no hay que acercarse a obras que por su valor y por su importancia han pasado a ser modelos de una época.

Los intérpretes de esta versión que

NOVEDADES DE HOY

APOLÓ — Esta noche ofrece el último estreno de su temporada el elenco García, León-Perales, titulado "Yo no quiero hijos", de los populares autores Paso, padre e hijo.

CASINO — En esta sala reaparece el elenco francés de revista Earl Leslie, con "Paris qui brille", que alternará el escenario con el de los hermanos Caligari.

MAYO — Una compañía de zarzuela, Ferret-Miret, se presenta hoy con la popular obra "Jugar con fuego", de Barbieri.

SAN MARTIN

"Pluma en el Viento", de Joaquín Dicenta, en esta Cartelera

La compañía Guerrero Díaz de Medina ha resuelto reponer en las funciones de hoy, "Pluma en el viento", drama en tres actos, un cuadro y un epílogo, en verso, original de don Joaquín Dicenta (hijo).

En las funciones de mañana, sábado, se repondrá, en sección vermouth, la comedia en tres actos y en verso original de Lope de Vega, titulada "El perro del hortelano", y por la noche el drama en cinco actos, de prosa, original de Alejandro Dumas (hijo), titulado "La dama de las camelias".

AMBASSADOR

La Próxima Novedad es "El Vagón de la Muerte",

En la próxima semana, el miércoles, se estrenará en el Ambassador una producción de la Metro-Goldwyn-Mayer: la película policial "El vagón de la muerte" cuyos principales papeles están a cargo de Charles Ruggles, Una Merkel, Mary Carlisle y Russell Hardie. Dirigida por Harry Beaumont, se basa en una pieza teatral de Edward E. Rose y narra "la historia de una rica heredera, a quien manos misteriosas intentan eliminar".

comentamos, hicieron todo lo posible por llenar cumplidamente su cometido y su esfuerzo bien merece el aplauso que le tributó el público y que nosotros no le negamos. Nuestros reparos se dirigen pura y exclusivamente contra los directores del cuadro que incluyeron la obra en el repertorio de este malogrado embajador del teatro lírico popular español. — Jaime.

MAÑANA, SABADO, SE REUNIRAN LOS GRAFICOS DE LA PLATA

Mañana, sábado, a las 21, en el local 42-740 sede de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, deben reunirse en asamblea general los obreros de la industria gráfica de la ciudad de La Plata.

Después de la última asamblea, la comisión trabajó intensamente, esperándose por ello la presencia de muchos camaradas en esta reunión, donde debe tomarse en consideración el siguiente orden del día: Acta; Discusión del proyecto de estatutos; Nombramiento de la C. A.; Situación actual del gremio; Solidaridad con los obreros en huelga de Montevideo; Festival; Asuntos varios.

INTEGRSE EL C. F.

Terminó la elección de suplentes a miembro del consejo federal, hecha por referéndum, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la carta orgánica.

Han resultado electos los siguientes: Manuel Campos, Eleodoro Villamayor y Francisco Rey, de la sección Marineros; Antonio Di Crocco y Enrique Fernández, de la sección Foguistas; Jacinto Pérez y José Climent, de la sección Patrones y Conductores; Martín Durán y Florencio Gil, de la sección Cocineros y Pasteleros; Francisco Reyes y Patricio Diaz, de la sección Mozos y Mayordomos.

De estos, y para cubrir las vacantes existentes, han sido incorporados los suplentes que ocupaban el primer puesto de las secciones Marineros, Patrones, Cocineros y Mozos.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Importante reunión para hoy

La comisión administrativa de la Seccional Buenos Aires, convoca al personal asociado de Taller central y muebles a una asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy, viernes 23, a las 17.30 horas, en Chile 1567.

En esta asamblea deberá considerarse la posición que corresponde adoptar al personal asociado cada vez que se produzca una situación caótica, como la últimamente producida, en las cuales por no haber al respecto un criterio uniforme los asociados actúan en forma poco disciplinaria.

VENDEDORES DE DIARIOS

Un grupo de "canillitas" de Villa Devoto y Villa del Parque invita a los componentes del gremio a la reunión que se efectuará hoy, a las 16.30 horas, en Sanabria 3225, para tratar asuntos de importancia.

Se invita también a algún miembro del frente único de vendedores de diarios.

Brown 736, una función artística y danzante que cuenta con amplia cooperación dentro del gremio.

MARAVIDAS

Hoy Celébrase la Velada en Honor de Vicente Enhart

La popularidad lograda por el actor cómico Vicente Enhart es apreciable, los tipos que ha presentado en las revistas que su elenco diera a conocer en el teatro Maraillas lo han acreditado como un eficaz actor cómico y apreciable director; para esta noche, y en retribución a la labor realizada, la empresa del nombrado teatro ha organizado una función en su honor y preparado un interesante programa así compuesto:

Primer acto de la revista "Méjico canta" y el vodevil titulado "El joven del 68", y un fin de fiesta, en el que intervienen: Mariano Martínez, en la interpretación de "Granada", de Agustín Lara; Pepita Llaser, con sus creaciones de arte flamenco; el tenor David Dukler cantará romanzas; Alegría y Enhart, que presentarán su más original creación cómica titulada "Los Arcos Vivientes"; y un gran partido de fútbol, entre el equipo femenino de la compañía y los clubs de Buenos Aires a los que Vicente Enhart dedica su función de honor.

— La medida tomada por la empresa de Maraillas de rebajar el precio de las localidades a un peso función completa, ha dado como resultado una mayor afluencia de público a sus funciones.

AVENIDA

"Teatro del Pueblo" Dará una Serie de Funciones Populares

El "Teatro del Pueblo", cuya finalidad es coadyuvar a la cultura pública dando a conocer las obras más interesantes de los grandes autores antiguos y modernos, iniciará desde mañana, sábado, en el teatro Avenida, una breve temporada.

En el curso de ella interpretará "El emperador Jones", de O'Neill, y algunas obras de los autores españoles del siglo de oro.

Atendiendo al carácter eminentemente popular de la temporada y de conformidad y en atención al criterio suscitado por la dirección del "Teatro del Pueblo", la empresa ha fijado precios de 0.60 y 0.40 céntimos para gran número de localidades del teatro, haciendo así posible la asistencia a este espectáculo de las clases populares.

Las representaciones irán precedidas de unas breves pañuelas a manera de prólogo, relacionadas con la obra y el autor, y para esta labor se solicitará la cooperación de destacados autores y escritores argentinos.

INCA FILM

Estrenará Próximamente "El Asalto al Hipódromo"

Para fines del corriente mes anuncia la compañía Inca Film el estreno de una película denominada "El asalto al hipódromo" (El robo de "Europa") basada en una novela del escritor húngaro Werner Scheff.

Harry Piel es el protagonista, y tuvo asimismo a su cargo la dirección.

En el reparto figuran también Dary

Polvos de Tocador

CHELA

OJOS NEGROS

Flacan caras más bonitas

CHELA y OJOS NEGROS se elaboran en forma tan perfecta y efectiva que, usándolos diariamente, se obtienen efectos maravillosos, dando al cutis una encantadora tonalidad mate.

Tones: BLANCO — RACHEL
OCRE y CHAIR

Caja media: \$ 0.70
Caja chica: \$ 0.50

GRIET
Bs. Aires

Actividades Deportivas

Los Jugadores Designados para el Sudamericano

SE HARÁ PRACTICAS TODOS LOS JUEVES

Para el campeonato sudamericano, a realizarse en Lima (Perú), el consejo de la Asociación del Fútbol Argentino designó a los siguientes jugadores para integrar el equipo representativo:

Bello, Bosio, Alberti, Scarcella, Gil, De Jonge, Mincé, Wergifker, De Mare, Roberto Sbarra, Lauri, Zito, Massantonio, Sastre, Arrieta, Coso, Peucelle, Barraza y Cherro.

Se aprueba la fecha de partida propuesta por la Federación Peruana, 25 de diciembre. Se designó referee a Eduardo Forte, masajista a Manuel Sola y delegados a Carlos F. García y Enrique E. Pinto, a quienes reglamentariamente corresponde esa designación.

Se aprueba lo que aconseja la comisión en sentido de organizar partidos de prácticas en todos los días jueves y se da amplias facultades a la comisión para proseguir la organización de la jira.

Estudiantes y Chacarita Juniors Jugarán en River

La Asociación designó la cancha neutral de River Plate para la disputa del partido Estudiantes v. Chacarita Juniors, por el campeonato superior de la ex Liga y que se llevará a efecto el domingo próximo.

Holm, Alfred Abel, Walter Steinbeck y Carl Bahaus.

IDEAL

Conoceremos Hoy "Ann Vickers", con Irene Dunne

La Compañía Radiolux estrenará hoy simultáneamente en los cinematógrafos Ideal y Grand Splendid, la versión cinematográfica de "Ann Vickers", novela del escritor norteamericano Sinclair Lewis. Encarna a la protagonista, una mujer de destacada posición social que afronta a la vida con espíritu libre, absolutamente exenta de prejuicios, la fina actriz Irene Dunne, quien encabeza un buen reparto, en el cual se hallan los nombres de Walter Huston, el excelente actor maduro; Bruce Cabot, Edna May Oliver, Conrad Nagel, Sam Hardy, Mitchell Lewis y Gertrude Michaels.

"Ann Vickers", que es una producción hablada en inglés de la Radio Pictures, ha sido dirigida por John Cromwell, el buen realizador de "El estafador del deseo".

En el reparto figuran también Dary

Resoluciones del Club Atlético River Plate

En su reunión última la comisión directiva del C. A. River Plate, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:

Campeonato relámpago de sexta división — Se resuelve autorizar a la sucomisión de divisiones inferiores que organice un Campeonato relámpago entre equipos de sexta división, el que se llevará a cabo el 22 de diciembre próximo, en ocasión de celebrar el club el XXVI aniversario del ascenso a primera división.

Subcomisión de pesas — De acuerdo a lo solicitado por esta subcomisión, se autoriza la inscripción de los representantes del club en el torneo organizado por la Federación Argentina de Pesas.

Subcomisión de natación — Se aprueba el programa de pruebas que se llevará a cabo el día 25 del corriente, en ocasión de llevarse a cabo el torneo Aperura, organizado por la subcomisión de natación.

Subcomisión de actos culturales — De acuerdo a lo solicitado por esta subcomisión, se autoriza la ofrecer espectáculos cinematográficos el primer y tercer sábado de cada mes.

Recinto de socias — Se resuelve trasladar a una ubicación más conveniente el recinto reservado para las socias, debiendo la comisión de obras disponer lo necesario para el cumplimiento de esta resolución.

Platense v. Independiente

Jugarán en Chacarita

Debido a la clausura que pesa sobre la cancha de Platense, se ha designado la de Chacarita Juniors para realizar el match del domingo contra Independiente.

Se Desea Concertar

Partidos de Basketbol

La Asociación Israelita de Gimnasia Macabi, invita a todos los clubs e instituciones que practiquen basketbol, a jugar con sus equipos de las categorías cadetes, novicios y 5a. división en la cancha de la misma Asociación, Córdoba 3355.

Los interesados deberán dirigirse los lunes, martes y viernes, de 21 a 22 horas, a la secretaría de dicha institución, Córdoba 3355.

Barracas Central

Frente a River Plate

En el match por el campeonato mixto que mañana disputarán Barracas Central v. River Plate, en la cancha de F. C. Oeste, el primero de los clubs nombrados presentará el siguiente cuadro:

F. Doro; J. Butti y E. Chimento; E. Bartolomé, M. López (cap.) y J. Prada; S. González, J. Caracciolo, A. Lorenzo, E. Porto y L. Gómez. Suplentes: B. Otero, L. Isola, J. Cuccia y J. Sicardi.

Partidos Decisivos para el Domingo Próximo DIVISIONES INFERIORES

El domingo próximo se

Partido Socialista | Espectáculos

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy

Sección 1a. (Villa Luro) — Lope de Vega 1247. Asamblea ordinaria hoy, viernes (continuación), a las 20.30 horas. O. del D.: Informe sobre propaganda, informe del Comité pro Casa del Pueblo, varios.

J. S. "Domingo de Amanas" — Alvarado 1955. Asamblea general ordinaria hoy, viernes, a las 21 horas. Orden del día: A. B. C., informe de C. A., mov. de afiliados, circular No. 5, 21 de la Federación de Capital.

Sección 2a. — Montevideo 90. Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: Despacho de la comisión especial sobre reforma de los estatutos. Único punto.

Para Mañana

Sección 1a. Nueva Chicago. — Jachal 2416. Asamblea general mañana, sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular No. 5, 21 de la Federación de Capital.

Sección 2a. — Montevideo 90. Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: Despacho de la comisión especial sobre reforma de los estatutos. Único punto.

Para el Domingo

Sección 1a. (Lugano Norte) — Murivino 3077. Asamblea el domingo 25, a las 9.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, círculos de la Federación Socialista, informe de la comisión de fiestas, reformas al estatuto, asuntos varios.

ENTIDADES VARIAS
ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro cultural "Liberdad y Justicia" — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas, en su local, Loyola 868. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Para Mañana

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Mañana, sábado, a las 15 horas, en su local, Belgrano 2530, continuará la asamblea extraordinaria que se viene celebrando, debiendo seguir el estudio de la reforma del estatuto de la Asociación.

Boletín del Partido

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista resolvió publicar mensualmente el "Boletín del Partido".

Se hace saber a las Juntas Ejecutivas de las Federaciones, a los Grupos Legislativos y Comunales, Comisión de Prensa y Agrupaciones del Partido que, debido a esta resolución y para no entorpecer la tarea que demanda la aparición mensual de la publicación oficial del Partido, deben remitir los originales de acuerdo a la reglamentación vigente.

En el número 174, correspondiente a los meses de septiembre y octubre, que se remitirá en la semana próxima a los centros, se recuerda la reglamentación sobre la publicación de las actas que debe tenerse en cuenta para la aparición regular del Boletín.

Las resoluciones que no estén de acuerdo a lo que exige la reglamentación, no serán publicadas.

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Mañana

Agrupación F. S. "Emancipación" (Sec. 12a). — Carlos Calvo 955. Asamblea ordinaria mañana, sábado, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., informe de afiliados, circular No. 5, 21 de la Federación de Capital.

Agrupación Femenina Socialista (sec. 19a). — Austria 2156. Asamblea mañana, sábado, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reglamento interno, ampliación C. R. Infantil, asuntos varios.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

VOTO GENERAL DE LAS SECCIONES

3a., 4a. Y 7a.

Votos recibidos:

19	40	43	48	60	72	73	82
91	123	125	106	118	132	139	143
150	154	155	166	168	170	179	182
194	198	201	243	288	309	336	370
305	426	446	448	508	540	553	554

SOBRES DEVUELTOS POR EL CORREO

Méjico Horacio (67), Avellaneda; Juan A. Jara (138), Bánfield; Ledesma Marcos (186), B. Piñeyro; Loto Carlos (187), B. Piñeyro; López Verónica (204), B. Piñeyro; Lora Raúl (235); Bernal Antón O'Farrill (239); Doncel: Gutiérrez César (239); Emp. San Vicente; Saubí Misiotti (559); L. de Zamora; Verazza Humberto (62), Quilmes; Vázquez Juan (936), Sarandí; José P. Martínez (1008); Fischer; Cate; Moreno (166); Bernal Moreno; Bolaño José (1552); César Berón Ramón (1623), Chivilcoy; De Martínez Angel J. (1655), Chivilcoy; Martín Luis (1657), Chivilcoy; Bosco Martí (2005), Nueve de Julio; Bosco Antonio (1994), Nueve de Julio; Bosco Antonio (2010), Nueve de Julio; Cárdenas Francisco (2011), Nueve de Julio; Salomón (2019), Nueve de Julio; Domínguez J. M. (2020), Nueve de Julio; Ruiz Idiálo (2084), Nueve de Julio; Sist Pedro (2050), Nueve de Julio; Suárez Nemesio (2051), Nueve de Julio; Torres Amaro (2052), Nueve de Julio; Torre Enrique (2053), Nueve de Julio; Cirigliano Juan Antonio (2118), Patricios; Caporaletti Claudio (2422); Vedia; Juan Arana (2532), Cacharí.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Junta Central Socialista de Avellaneda. — Los componentes de esta Junta se reunirán hoy, viernes, a las 20.30 horas, en el lugar de costumbre.

Sánchez Peña — Hoy, viernes, a las 20.30 horas, asamblea general ordinaria. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados nombramiento comisión biblioteca, varios.

Para Mañana

José Ingenieros — Belgrano 111. Asamblea general mañana, sábado, a las 18 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos varios.

Héctor Haddad Castaño — Asamblea mañana, sábado, a las 17 horas, en el local del Centro de Morón. O. del D.: Acta anterior, informe y balance del anterior comité electoral.

Burzaco — Mañana, sábado, a las 20.30 horas, asamblea conjunta con el Centro de Adrogus. O. del D.: A. B. C., concurrencia a los próximos comicios.

Para el Domingo

Lanús Este — Sarmiento 3210 (Casa del Pueblo). Asamblea el domingo 25, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la comisión de biblioteca (tres miembros), reforma de los estatutos del Partido.

Haddad — Asamblea el domingo 25, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, designación de agente de "La Vanguardia", reforma de los estatutos, asuntos varios.

Luján — Asamblea el domingo 25, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, designación de agente de "La Vanguardia", reforma de los estatutos, asuntos varios.

SANTA FE ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Rosario (secciones 6a. y 7a.) — Deán Funes 913. Asamblea ordinaria (cierre intermedio) hoy, viernes, a las 21.30 horas en punto, para tratar el último punto del orden del día: Proposiciones: al próximo congreso extraordinario que tratará la reforma de los estatutos del Partido.

A la hora mencionada, la asamblea constituirá en quorum con cualquier número de presentes.

Para el Domingo

Agencia Popular "Esteban Echeverría" — Esta biblioteca realizará una conferencia hoy, viernes, a las 21 horas. Hablará el compañero Bernardo Berner sobre el tema: "El socialismo y el sentido lo religioso".

Para el Domingo

Agencia Popular "Hacia la Luz" — Realizará el domingo 25, a las 16 horas, un festival infantil que se desarrollará de acuerdo a este programa:

1. Luchar, coro por el conjunto infantil; 2. Mi muñeca, recitado; 3. Conferencia a cargo de la compañera María L. Berroondo, sobre el tema "La educación infantil"; 4. Sinfonía de Navidad, recitado; 5. Canción chilena; 6. A mamita, recitado; 7. La escuela, el hogar y la Sociedad Cooperadora, diálogo.

Entrada, gratis.

Agencia Popular "Hacia la Luz" — Salón de la Agencia Popular "Hacia la Luz" — El domingo 25, a las 16 horas, un festival infantil que se desarrollará de acuerdo a este programa:

1. Luchar, coro por el conjunto infantil; 2. Mi muñeca, recitado; 3. Conferencia a cargo de la compañera María L. Berroondo, sobre el tema "La educación infantil"; 4. Sinfonía de Navidad, recitado; 5. Canción chilena; 6. A mamita, recitado; 7. La escuela, el hogar y la Sociedad Cooperadora, diálogo.

Entrada, gratis.

Agencia Popular "Hacia la Luz" — Salón de la Agencia Popular "Hacia la Luz" — El domingo 25, a las 16 horas, un festival infantil que se amenizará el conjunto típico "Juventud", que dirigen Barreto-Conforti.

Se obsequiará a todos los concurrentes con títtiles regalos.

Los precios se han establecido así: simpaticantes, \$ 0.80; afiliados, 0.60; compafieras, 0.20.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para el Domingo

Chivilcoy — El domingo 25, se llevará a cabo un picnic en el Prado Español.

Para

Se Aprobó el Informe de los Ediles

En la asamblea de los afiliados socialistas de Mar del Plata

LA PLATAFORMA

MAR DEL PLATA, 22. — Los afiliados al Centro Socialista, realizaron asamblea extraordinaria, convocada para considerar el informe de los representantes socialistas en el concejo deliberante, sobre la labor desarrollada durante el año y aprobar la plataforma electoral a sostenerse en los comicios del 30 de diciembre próximo; el compañero Rufino Inda fue designado para presidirla. Seguidamente el compañero Amador Fernández, secretario del grupo de concejales, leyó el informe de la labor realizada por el mismo, la que mereció la aprobación de la asamblea por unanimidad, sin ninguna observación.

Inmediatamente se pasó a considerar el proyecto de plataforma electoral municipal elaborado por la comisión administrativa de la agrupación. Se promovió alrededor de los distintos puntos de que consta la misma, un interesante debate, introduciéndose al proyecto original algunas modificaciones propuestas por los asambleístas.

CONFERENCIA Y VELADA DE LA C. L. Y. F. E. EN SAENZ PEÑA

Hoy, viernes, se llevará a cabo, en el teatro Colón, de Sáenz Peña, una conferencia, seguida de un festival artístico, organizados por la Comisión Femenina de la CLYFE, sección Santos Lugares, con la colaboración de las secciones de Sáenz Peña y de Caseros.

La conferencia estará a cargo de la profesora María L. Berrondo, quien hablará sobre temas de interés general.

A la disertación seguirán variados números de recitados y de cantos.

La comisión organizadora ha resuelto no cobrar entrada.

PRO ABARATAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA EN SAN ANTONIO O.

SAN ANTONIO OESTE, 22. — A raíz de un movimiento tendiente al abaratamiento de la vida, auspiciado por obreros y empleados, que representan 130 familias, se obtuvo una mejora en el precio del pan, el cual se proveerá al precio de 0.18 centavos el kilo a los integrantes de este movimiento.

Como se frascara en las gestiones relacionadas con la rebaja de la carne, dado que no hubo presentación de interesados, los presentes en la reunión decidieron auspiciar la formación de una cooperativa de carne, autorizando a la comisión provisoria, nombrada anteriormente, para iniciar los trabajos y presentar en el menor tiempo posible sus conclusiones.

Dado el entusiasmo que reina entre los interesados, es fácil prever el triunfo de esta cooperativa, la que de llevarse a cabo cumplirá y llenará una necesidad muy sentida. — Correspondiente.

La Mixta de Transporte Se Defiende

ROSARIO, 22. — El concejo deliberante municipal ha autorizado a la empresa Mixta la prolongación de la línea 11. Esta es una de las tantas iniciativas que esperaban la sanción de este cuerpo y que, al fin, se ha acordado. Tenemos entendido que la empresa dentro de muy breve tiempo, iniciará los trabajos de colocación de sus vías por el nuevo recorrido.

Informábamos días pasados de la prórroga que el concejo había acordado a dos coches cuya concesión había terminado, y que constituyía un atropello a los derechos de la empresa municipal.

Podemos adelantar que el directorio de ésta se va a dirigir al intendente municipal haciéndole notar los inconvenientes que ello puede traer y el pesimismo antecedente que sienta. Por otra parte, y así lo hacían nos destaca en la crónica anterior, el recorrido de esos coches es ampliamente servido por diferentes servicios.

El directorio termina pidiendo el visto de la tal ordenanza.

No creemos que la gente empecine da en molestar a la empresa municipal de transporte vaya a ceder.

Possiblemente, si el concejo insiste en mantener esos dos coches, se planteará un conflicto grave. — Correspondiente.

ACTOS A REALIZAR

En Lanús

LANÚS, 22. — La Sociedad de Educación Popular "Dominio F. Samiento", realizará el sábado 24, a las 21 horas, una conferencia a cargo del doctor Julio González Iramain, quien disertará sobre el tema: "El arte como fuerza educativa".

El acto se efectuará en O'Higgins 3641, Lanús. Se exhibirán películas cinematográficas.

La Usina Popular de Tandil es el Triunfo de una Causa Justa

El Vecindario Ha Dado Su Apoyo Entusiasta

Se efectuó el acto de colocación de la piedra fundamental, ante tres mil personas

LOS DISCURSOS



El senador provincial Juan Nigro, haciendo uso de la palabra.

TANDIL, 22. — El éxito alcanzado en el acto de la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la Usina Popular, superó los cálculos más optimistas. Más de 3.000 personas concursaron al lugar donde se levantaría la Usina Popular.

Mucho antes de la hora fijada se había congregado en la plazoleta Santamarina, punto de reunión para ir en columna hasta el terreno donado por los señores Fossatti y Montoro, donde se levantaría el edificio para la fábrica eléctrica, una enorme cantidad de público.

Encabezada por la banda municipal y los miembros del directorio, partió a las 9.20 horas la manifestación recorriendo varias cuadras hasta llegar al terreno ubicado en la calle Aristóbulo del Valle frente a la estación del Ferrocarril Sud, donde ya había numerosas familias y público que esperaba la llegada de la columna.

Acto seguido la banda hizo oír el Himno Nacional, dándose por iniciado el acto.

DISCURSO DEL PRESIDENTE Dr. FERRUCIO DOMENICONI

Ubicados los directores en un palco levantado de expresivo, el doctor Domeniconi se adelantó para hacer uso de la palabra; su presencia fué saludada con nutridos aplausos. Dijo el presidente del directorio:

"La trascendencia del acto que hoy nos congrega, adquiere para el directorio de la "Usina Popular" que me honro en presidir, las proporciones de una reafirmación pública del compromiso de honor que contrajimos con este pueblo y el primer paso hacia su cumplimiento.

Es con un claro concepto de nuestra responsabilidad, que llegamos a este momento solemne, y es también con él, que seguiremos avanzando hasta dar cima, a la obra cuya realización se nos confiara.

La voracidad de las empresas que vienen explotando las concesiones para los servicios de electricidad en nuestro país, y su absoluta falta de consideración para los vecindarios,

han provocado su reacción: que se tradujo primero en manifestaciones de protesta, para convertirse luego en un amplio movimiento de independencia.

A las pocas localidades que hace unos quince años comenzaron a extender sus inquietudes, vanse agregando día a día nuevos pueblos, nuevas ciudades; en forma tal que, dentro de muy poco tiempo, aquello que las empresas calificaron de manifestaciones esporádicas y concepciones descabelladas de ilusos, tendrá la fuerza de un torrente incontrolable, que dará por tierra con las pretensiones de los que confiaron demasiado en la invulnerabilidad de sus posiciones.

Tandil, 22. — El éxito alcanzado en el acto de la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la Usina Popular, superó los cálculos más optimistas. Más de 3.000 personas concursaron al lugar donde se levantaría la Usina Popular.

Historián en forma sintética los movimientos populares en nuestro país y los beneficios que reportan las usinas populares.

Luego hizo un llamado al vecindario a proseguir con firmeza la lucha emprendida frente al trust de la electricidad, augurando al mismo tiempo éxito en la empresa emprendida.

El público premió sus últimas palabras con repetidos aplausos.

DISCURSO DEL SENADOR J. NIGRO

Finalmente tocó a nuestro compañero el senador Juan Nigro cerrar la serie de los discursos, en su carácter de secretario de la Usina Popular. El público prorrumpió en una verdadera ovación, cuando nuestro compañero usó de la tribuna.

Comenzó diciendo el senador Nigro que se sentía satisfecho y con él sus compañeros del directorio, por la hermosa jornada que se cumplía en favor de la Usina Popular, siendo el mejor augurio del hermoso triunfo que muy pronto coronaría el esfuerzo del progresista vecindario de Tandil.

Luego expuso, a grandes rasgos, la labor realizada en los últimos tiempos por el directorio y la trascendencia del acto que se realizaba; por entonces se evidenciaba, una vez más, el ferviente anhelo del pueblo de Tandil de levantar la fábrica eléctrica propia.

Y luego agregó: Muy pronto se concretarán en hermosa realidad las aspiraciones de todos y para ello es necesario que nos entreguemos de lleno al triunfo definitivo de tan noble causa.

Y estamos seguros de que así lo hará el pueblo de Tandil, con su potencialidad económica, su inteligencia y su conciencia solidaria, altentando este recién movimiento de liberación económica y de progreso local.

Durante su disertación y al final, el compañero Nigro fué entusiastaamente aplaudido.

El Concejo de Junín Participará en los Trabajos Pro Usina Popular

JUNIN, 22. — El concejo deliberante resolvió participar en forma permanente en las gestiones que se realizan para la creación de una usina popular.

Esta resolución era esperada por las numerosas instituciones dispuestas a intervenir activamente

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

HABLA EL DELEGADO DE LA USINA DE OLAVARRÍA

Luego usó de la palabra el secretario del directorio de la Cooperativa Eléctrica Municipal de Olavarría,

que no se descontaba en su columnel de la piedra fundamental.

Y luego agregó: Muy pronto se concretarán en hermosa realidad las aspiraciones de todos y para ello es necesario que nos entreguemos de lleno al triunfo definitivo de tan noble causa.

Y estamos seguros de que así lo hará el pueblo de Tandil, con su potencialidad económica, su inteligencia y su conciencia solidaria, altentando este recién movimiento de liberación económica y de progreso local.

Durante su disertación y al final, el compañero Nigro fué entusiastaamente aplaudido.

CALLABA EL DELITO EL GOBERNADOR

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

El segundo domingo de diciembre se realizará una asamblea de los representantes de las numerosas entidades adheridas, que materialmente involucran a todo el pueblo de Junín. En esa reunión, posiblemente, será designado el directorio provisorio.

en un asunto tan importante para la población.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCIOS — Mutuos. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIA DE CHOFERES

L A MECANICA, Academia para choferes. Enseñanza, manejo y técnica del automóvil. Entrega regístris sin pagar adelantado, a precios económicos. Junín 357. U. T. 47-7303.

No. 26. 30 pub. v. 7/12/34.

A CADEMIA MOURO Y PEREZ, LA más grande e importante en la capital. Nuestro nombre garantiza su aprendizaje. Lecciones manejo y motor por sus dueños. Cursos siempre los más baratos. Obtención de registros en pocos días para camiones, profesionales y particulares. Demuéstrelo, ser experto. Visítenos y ahorrará dinero. — Tacuarí 949.

No. 81. 30 pub. —V/12/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 673, Buenos Aires. Sucursales: La Plata, Villa Belgrano, Bahía Blanca, La Plata Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Can-gallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Mellán, director-gerente. Perm.

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, en Bernal, calle 25 de Mayo N° 459, entre las de Chacabuco y Yapeyú. 1 casa de familia, en terreno que mide 1000 m², con 100 m² de fondo y sup. total de 25.98 m² de fondo y sup. total de 337.4765 m². c. El 5 de DICIEMBRE, a las 14 y 30 horas, en CASA CENTRAL. Base \$ 12.800. Hipoteca \$ 9.950. Deuda actual: \$ 9.849.26. Consta de: habitación, 3 piezas; dependencias y 1 pieza en altillo. Colón 414, San Fernando. — Navegación Isleña, sociedad anónima. U. T. 118 San Fernando.

Nota: Si el comprador fuera empleado nacional con 10 años de servicio, podrá continuas con la hipoteca en vigor, siempre que sea de acuerdo con el 10% o mayor, siendo menor hasta el equivalente de 51 meses de sueldo. Caso contrario la hipoteca podrá ser de \$ 7.100.

Otra: El comprador se hará cargo de la deuda por afirmados desde la fecha de la aprobación del remate.

"La Vanguardia": Inicia 21/11/1934. Vence 5/12/1934. Nro. Bco. 7374.

EL

Banco de la Provincia de Buenos Aires

ha instalado el nuevo y amplio local de su

AGENCIA Nro. 2

en pleno centro de la urbe

CALLE SANTA FE 1902

(ESQ. RIO BAMBA)

Un moderno SERVICIO BANCARIO dentro de un ambiente confortable.

Se anexa a esta AGENCIA una nueva Sección:

CAJAS DE SEGURIDAD

que se destacan en su género por la seguridad absoluta que ofrecen, la utilidad y discreción que brindan, la modicidad de su alquiler y el cómodo horario en que funcionan.

AGENCIA No. 2 (Santa Fe 1902) del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Capital y reservas \$ 90.158.600 m/n.)

COLCHONERIAS

C OLCHONERIA ESPANA, J. RIAL, Belgrano 1399. U. T. 38-4700. Lanas, cotones, camas, colchones, etcétera. Nro. 22. 30 pub. V. 5/12/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO fino, pagamos hasta \$ 6 el gr. — 18 k. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. Nro. 19. 30 pub. v. 4/12/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 grm. Casa Pangas y Cia. Relejería, Joyería, talleres. Sarmiento 317. Nro. 21. 20 pub. v. 6/12/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 832. Nro. 17. 30 pub. v. 29/11/34.

ORO pago alto precio. Fino, pago \$ 4 gramo. La Sultana, Suipacha 702. Nro. 18. 30 pub. V. 5/12/34.

C OMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Rec. pólizas. B. de Irigoyen 1428. Nro. 29. 30 pub. V. 9/12/34.

LOS TRES GLOBOS — LA CASA MEJOR surtida en platería boliviana y artículos de viaje. Compro oro y plata. — 25 de Mayo 286. U. T. 33-4404. Nro. 486. 30 pub. V. 12/12/34.

DIVORCIOS

D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas garantizadas. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V. 15/12/34.

EDICTOS JUDICIALES

El juez Quiroga cita por 30 días a herederos y acreedores de Carlos Edmundo Samay, Buenos Aires, 9 de noviembre de 1934. Jorge Ravagnán, secretario. Nro. 15. 30 pub. v. 11/12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO, TALLER DE bobinas y electromecánica. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

INSTITUTOS MEDICOS

I NSTITUTO MEDICO INTERNACIONAL • **BLENORRAGIA** • HORARIO DE 9 a 12 y de 15 a 21. CURA RAPIDA SIN LAVAJES SIN TRAFALVIA SIN DOLOR. BRASIL 923. DIARIO CONSTANTE.

JOYERIAS

A LIANZAS EN ORO 18 KTES. DESDE \$ 25 el par. Joyería de alianzas y cintillos en oro 18 ktes. plateadas y llamantes, desde \$ 40. Las encontrará en Giulitta, Suipacha 383. U. T. 0721 (35). Nro. 28. 30 pub. V. 9/12/34.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE, — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega * * * MANIQUIES PARA SASTRES Y MOLISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123

U. T. 38 Mayo 0891 perm.

NAVEGACION ISLENA

EXCURSION FLUVIAL — Los domingos, vapor "Rivadavia". Salida de canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso, a las 18 horas. Pasaje: almuerzo, con vino y té a la tarde, caballeros, \$ 7; señoras, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frenéticos al vapor. Colón 414, San Fernando. — Navegación Isleña, sociedad anónima. U. T. 118 San Fernando.

PARA EL HOGAR

ALEGRE SU CASA con lindos pájaros, aves de jardín, perritos, etc., comprando en "El Canario", la más surtida de la capital. Bdo. Irigoyen 1350. T. 23-7930. Nro. 42. 30 pub. —V/12/34.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encuentra las obras que Vd. desea

LA VANGUARDIA MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO — FUNDADA EN 1886

CASA — **Maynard & Fèvre** — **MEXICO 1302**

CAMISA-BLUSA — **Modelo Cow-Boy** — **En BRINES y GABARDINAS LAVABLES**

Artículos recomendables — **Soliciten catálogos y muestras**

Maynard & Fèvre — **J. F. FEVRE** — **Sucesor**

Todos pedidos de catálogo se atenderán de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

LOS TRES GLOBOS — LA CASA MEJOR surtida en platería boliviana y artículos de viaje. Compro oro y plata. — 25 de Mayo 286. U. T. 33-4404. Nro. 486. 30 pub. V. 12/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Rec. pólizas. B. de Irigoyen 1428. Nro. 29. 30 pub. V. 9/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Rec. pólizas. B. de Irigoyen 1428. Nro. 29. 30 pub. V. 9/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Rec. pólizas. B. de Irigoyen 1428. Nro. 29. 30 pub. V. 9/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Rec. pólizas. B. de Irigoyen 1428. Nro. 29. 30 pub. V. 9/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Rec. pólizas. B. de Irigoyen 1428. Nro. 29. 30 pub. V. 9/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfilles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. Nro. 20. 30 pub. —V/12/34.

COMPRO ALHAJAS, PLATERIA, marfil

Paraguay Ocupó Tres Fortines Bolivianos, Tras Brava Lucha

TRATASE DE LOS FORTINES GUACHALLA, BEATRIZ Y CAÑADA STRONGEST

PROPUUESTA PARAGUAYA

ASUNCION, 22 — Oficialmente se anuncia que el fortín Guachalla y Beatriz, ha caído en poder de las tropas paraguayas.

RESISTENCIA TENAZ OPUSO BOLIVIA

ASUNCION, 22 — El ministerio de la defensa dio a la publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas conquistaron los fortines Guachalla y Beatriz, tras una tenaz resistencia de sus ocupantes."

El enemigo abandonó sus muertos y heridos y las armas.

Sin novedad en los demás sectores."

PARTE BOLIVIANO

LA PAZ, 22 — Parte del comando superior:

"Continúan saliendo tropas bolivianas del cerco paraguayo en El Carmen. El capitán de artillería Jorge Chevez, que tuvo una brillante actuación, condujo las unidades, rompiendo los cercos, no obstante hallarse herido, reincorporándolas al ejército."

Se ha pedido al presidente de la república su ascenso a mayor."

LA PROPUESTA PARAGUAYA

GINEBRA, 22 — Osusky, Cantilo, Rivas Vicuña y Tudela, designados ayer por la asamblea para que estudien las modificaciones de la comisión de conciliación del Chaco para el restablecimiento de la paz entre Bolivia y el Paraguay, se reunieron esta mañana para proceder a la consideración de las mismas.

Osusky, Cantilo, Rivas Vicuña y Tudela, que representan, respectivamente, a Checoslovaquia, Argentina, Chile y Perú, se proponen informar hoy, a las 17, a la comisión directiva de la asamblea, si es posible armonizar dichas modificaciones con las recomendaciones.

Por su parte, el delegado soviético, Litvinov, ha preparado unas extensas escritas al informe por las cuales se establece un tiempo limitado para la aceptación de las recomendaciones por ambas partes beligerantes y reforzando también el embargo que dichas recomendaciones sugieren, y que, como se recordará, motivó la discusión principal de la sesión celebrada ayer por la asamblea.

ASUNCION, 22 — Oficialmente se anuncia que las instrucciones enviadas por el gobierno al delegado paraguayo en Ginebra, Caballero Bedoya, no significan el rechazo terminante y total del proyecto de recomendaciones de la comisión de conciliación del Chaco, de la Liga de las Naciones, sino el ejercicio del derecho que el gobierno paraguayo tiene a exponer sus observaciones, en la esperanza de que serán atendidas por la asamblea.

METODO PARA EL DESARME

RIO DE JANEIRO, 22 — En una entrevista concedida por el doctor Me-

lio Franco al periodista paraguayo Leopoldo Ramos Jiménez, que publica el "Journal do Brasil", el doctor Melo Franco sugiere un método para el desarme en el Chaco, por el cual una comisión formada por altas autoridades militares de la Argentina, Chile, Perú y Brasil, supervisaría que Bolivia y Paraguay depositasen sus armas en un lugar determinado, del cual no serían retiradas hasta que se hubiese firmado la paz definitiva.

El doctor Melo Franco, cuya candidatura para el premio Nobel de la paz, ya ha sido aprobada por diversos países, analiza extensamente las gestiones de paz sobre el Chaco y dice: "La cesación de las hostilidades y el establecimiento de garantías contra la reanudación de la lucha, libre de toda imposición, al mismo tiempo que dejá a salvo las pasiones patrióticas de los beligerantes, dando a cada país oportunidad propicia y el tiempo necesario para substituir la dialéctica por la guerra, parece lógicamente imperativo, y lo que recomienda el sentido común".

Lamenta el ilustre estadista brasileño que se demore en la adopción de tales métodos, "que inevitablemente conducirían a una paz cierta y honorable", añadiendo que siempre pidió a Paraguay y Bolivia que discutiesen las cuestiones del Chaco sin rencores, evitando toda posibilidad de nuevos desarranamientos de sangre.

Destaca que la cesación de las hostilidades no debe confundirse con la cesación de la guerra, lo que es distinto, tanto desde el punto de vista militar como del jurídico.

CAYO CANADA STRONGEST

ASUNCION, 22 — Oficialmente se anuncia que Paraguay tomó el fortín Strongest y gran cantidad de material bélico a las tropas bolivianas.

CONSULTARASE A LA HAYA

GINEBRA, 22 — La primera comisión directiva de la asamblea de la Liga de las Naciones aprobó la proposición del delegado argentino, doctor Ruiz Guiñazú, para que se autorice a la comisión consultiva de la asamblea a consultar a la Corte Internacional de Justicia de La Haya acerca de la cesación de las hostilidades en el Chaco.

PARAGUAY CONTESTARA EN BREVE

GINEBRA, 22 — La comisión directiva de la asamblea de la Liga se reunió esta tarde privadamente para oír al delegado paraguayo, Caballero Bedoya.

Bedoya prometió contestar a las recomendaciones formuladas por la comisión de conciliación del Chaco, lo "antes posible", después que el texto definitivo de las recomendaciones haya sido aprobado por la asamblea.

OPOSICION A LOS RADICAL-SOCIALISTAS

PARIS, 22 — El grupo radical-socialista de la cámara, designó hoy a 5 de sus miembros, con el objeto de que hagan gestiones ante el ministro de guerra y eventualmente, ante el presidente del consejo, para pedir que se

Apasiona en Inglaterra la Constitución de la India

LONDRES, 22 — El informe sobre la reforma constitucional de la India ha sido acogido por los diarios de la mañana en forma diversa, pues mientras unos lo hacen objeto de agudas críticas, otros lo elogian.

Así, el "Daily Mail" le dedica el siguiente comentario: "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

Por su parte, el "Daily Telegraph" dice que el informe "llevará a millones de seres la convicción de que el comité a proyectado una estructura firme y duradera".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Telegraph" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

El "Daily Express", órgano liberal, dice que el informe sugiere un control puesto en manos de los británicos en lugar de en manos de los hindúes.

El órgano laborista, "Daily Herald" dice que "Las propuestas están repletas de timidez y desconfianza y señalarán la continuación de la más amarga lucha".

El "Daily Mail" dice que "La India ha sido entregada al control de hombres enteramente hostiles a la Gran Bretaña; el partido conservador posiblemente se dividirá de arriba abajo".

Nacionalismo... Verdadero Patriotismo

De una "revista ilustrada de doctrina y acción del partido demócrata nacional", que aparece en esta capital, transcribimos el siguiente artículo, publicado en el número de agosto próximo pasado, con el título del epígrafe, por el doctor HORACIO BECCAR VARELA, ex ministro de agricultura del gobierno de facto y abogado, entre otras empresas extranjeras, del frigorífico "Anglo". Nuestros lectores apreciarán la actualidad de los conceptos del autor, expresión de "doctrina y acción" demócrata nacional.

El sentimiento nacionalista, el nacionalismo político que tanto se proclama y que está comoviendo hasta la estructura económica y social en todas partes del mundo, se define y se interpreta de muy diversas maneras.

Los que tienen alma de poetas dicen, por ejemplo:

"Renacimiento de la conciencia histórica en el alma incontaminada de las juventudes, en una hora decisiva para la civilización."

Nacionalismo: fuerza preciosa surgida en las vertientes de nuestra historia. Hasta hoy, el significativo valor intrínseco de este vocablo ha sido explotado inmorralmente por los partidos políticos que, surgidos de la disensión nacional, mal pueden ser los verdaderos alarifes de la patria. Esta palabra tan sagrada para los que tienen el concepto más elevado de la nacionalidad, sabe a cierta para los políticos parásitos y ventruados materialistas; y tampoco

puede hallar acogida sincera en la demagogia, amargada y desorientada por los pastores que, habiendo en las linsas de las teorías asiáticas, envenenaron el alma del mundo y quebrantaron la fe de los hombres.

Nacionalismo: suprema inspiración de la patria, retomando el destino de sus hijos; y éstos, concurrendo con el músculo y el cerebro a perfeccionarla, en busca de su primitiva grandeza."

Efectivamente, el nacionalismo no es sino una forma inteligente, decidida y sincera del verdadero patriotismo.

Las convenciones de la debilidad han establecido como un dogma que a nadie se le debe desconocer patriotismo, y así vemos en las discusiones parlamentarias, por ejemplo, que los diputados menos patriots, los que renegaron en realidad de la patria y proclaman un internacionalismo suicida, se consideran tan patriotas como nuestros próceres máximos... y se les tolera!

No es así, sin embargo, EL PATRIOTISMO VERDADERO SUPONE NECESARIAMENTE ANTEPONER LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS A LOS INTERESES DEL PARTIDO, a los intereses del grupo y a cualquier ideología inferior.

No son patriotas verdaderos los que no tienen ese concepto de la vida ciudadana y los que a sabiendas quieren identificar el nacionalismo con determinada forma de organización política, lo que no es sino una táctica de los que quieren combatir el verdadero patriotismo.

¿Cómo vamos a comparar la sinceridad del patriotismo —único y sublime móvil de sus actos— de Belgrano, Rivadavia, San Martín, Mitre, Uriarzu... con el de los mercaderes de la política, que todo lo supeditan al éxito electoral y a conseguirse la adhesión de las turbas del comité?

El jefe del 6 de septiembre sólo fué movido por el patriotismo; por eso es símbolo, bandera y escudo del nacionalismo; por eso se encuentra tan arriba, tan por encima de sus detractores y de los que envían su gloria, que compararlo sería diminuirlo, sería como comparar la ciénaga con la limpida corriente que descendiendo de las más altas cumbres, fecunda el valle!

Buenos Aires, julio de 1934.

Dificultades Políticas del Oficialismo

Las reuniones de ayer

Las desavenencias entre los grupos oficialistas, surgidas por las causas que son del dominio público, han motivado ayer la realización de laboriosas reuniones por los organismos centrales del antipersonalismo y del conservadorismo.

REUNION ANTIPERSONALISTA

Los legisladores antipersonalistas se reunieron en su sala del bloque de diputados de la cámara nacional y trataron extensamente la situación política del país y especialmente los rumores que circulan acerca de una posible intervención a la provincia de La Rioja y la consiguiente anulación de los comicios de gobernador y vice, realizados el domingo pasado, en los cuales salió triunfante la fórmula antipersonalista.

La reunión continuará esta tarde, a las 15 horas.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LOS DEMOCRATAS NACIONALES

También se reunieron en su local de la calle Florida los componentes del Comité Nacional del Partido Demócrata, que dirige el senador Patrón Costas.

La reunión, que contó con la presencia de casi todos los legisladores nacionales de esa tendencia, se inició a las 19.30 y se desarrolló en forma secreta.

En ella se trató la situación política de las provincias de Tucumán y La Rioja. Respecto de la primera se resolvió que el 1º de diciembre parte con destino a aquella provincia una nutrida delegación de diputados y senadores. En lo que se refiere a la segunda, el comité decidió hacer susyas las conclusiones del informe presentado por los diputados Courel, Basualdo y Morrogh Bernard, solidarizándose con este último en la iniciativa ya conocida.

Cámara de Diputados

Comisión de presupuesto

Se reunió ayer la subcomisión de presupuesto, habiéndose resuelto que el sábado, a las 15 horas, se reúna la comisión en pleno, a fin de considerar el despacho sobre la ley de gastos para el 1935.

Sobre el Monopolio y la Libertad de Prensa

La Federación Socialista de la Capital ha organizado varios actos para el domingo, a las 18.30 horas

Continuando con su propósito de combatir el proyectado monopolio del transporte de pasajeros de la capital y defender la libertad de prensa, seriamente amenazada por conocidos elementos reaccionarios de elevada posición en la política de nuestro país, la J. E. ha organizado para el próximo domingo 25, a las 18.30 horas, los siguientes actos públicos:

Centro de la sección 1a, Pompeya Sud. En Avda. SAENZ y TRAFUL. Oradores: TEODORO HODES, JUAN J. RAGGI y concejal HECTOR INIGO CARRERA.

Centros de la 3a. y 12a, En BRASIL y LIMA Este. Oradores: RA-

MON B. GIACCHINO, concejal PEDRO GONZALEZ PORCEL y diputado nacional ENRIQUE MOUCHET. Centro de la 15a. Villa Crespo. En TRIUNVIRATO y GURRUCHA. Oradores: JOSE ARES, JUAN A. ERNETA y diputado nacional MARCELINO BUYAN.

Centro de la 16a. Villa Urquiza. En MONROE y TRIUNVIRATO. Oradores: JULIO B. BERRA, concejal JOSE MAROTTA y diputado nacional JOAQUIN COCA.

CARTELES

Los carteles anunciantes de estos actos deberán ser retirados hoy, sin falta, por los centros respectivos.

Marx concede, es cierto, a la técnica de la producción y sobre todo a las fuerzas de la producción material, un papel preponderante en la organización económica y por consiguiente en la vida de las sociedades, pero esto no significa reducirlo todo a los elementos materiales, y nada más erróneo que creer que la denominación de materialismo histórico impone un concepto de la evolución histórica y del proceso de la vida social del que, sobre todo en lo fundamental y en el punto de partida del movimiento, se halle proscripta la influencia del espíritu, del cerebro del hombre, no siempre animado por objetivos y estímulos materiales, aun como forjador, creador o inventor de elementos para la producción o la economía.

Además, no han de olvidarse las explicaciones de Engels en el "Anti-Dühring" sobre el verdadero papel de la causa económica en el proceso social, a la que considera como causa última, empezando de arriba. Ni las que ee hallan en las cartas publicadas en el año 1855 en el "Sozialistische Akademiker", donde reconoce como otros tantos factores secundarios de la evolución histórica, a las teorías jurídicas, políticas, filosóficas y religiosas, y admite que su influencia pueda llegar a ser preponderante. La evolución política, jurídica, filosófica, religiosa, literaria, artística, etc., tiene por base la evolución económica —dice— pero todas ellas reaccionan entre sí y también repercuten sobre esta base.

Sea cual fuere el papel que Marx haya querido asignarle a la técnica, al *outillage*, al instrumento, al útil de trabajo, y en general a toda fuerza o elemento capaz de modificar el grado de productividad humana, en la determinación de la vida social, nunca pudo haber prescindido de la intervención en ella de las inspiraciones generosas o desinteresadas del espíritu, ni nunca pudo haber desconocido que la utilización de las fuerzas productivas, a veces las fuerzas mismas y con ellas la técnica de la producción, el propio útil de trabajo, por rudimentario que sea, como lo dijera Justo, una síntesis del espíritu y la materia; obra del ingenio del hombre con la cual el hombre actúa sobre la materia —incluso la materia social— y al actuar sobre ella influye de rechazo sobre su propio espíritu.

Más amplia que la fórmula de Loria —que entiende haber precisado en cierto modo la acepción del factor económico— "la filosofía del derecho es economía política", resulta de Marx cuando dice: "En la economía política es donde ha de buscarse la anatomía de la sociedad". Y en cierto pasaje de "El Capital" me parece poder descubrirle un tan claro sentido jurídico a la interpretación marxista de la historia, que puede justificar ampliamente el criterio de quienes entienden que la

Se Refiere al Comercio de Carnes la Documentación Secuestrada en el "Norman Star"

Hoy concurrirán al seno de la comisión investigadora los gerentes de los frigoríficos "La Blanca", "Wilson" y "Anglo"

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA INSPECIONA EN BARBECHO

a una denuncia que hombres del pueblo, obreros del puerto, lo llevaron concretamente al senador socialista doctor Alfredo L. Palacios, quien, a su vez, con la premura del caso, dió traslado de la misma a la comisión

para esta sesión serán citados a comparecer los gerentes de los frigoríficos La Blanca y Wilson. También será llevado a la comisión el gerente del frigorífico Anglo, misterio Toottell, quien se halla arrestado, aunque muy corno-

blicando que la inspección sanitaria del "corned beef" consiste en fiscalizar el estado del ganado antes y después del sacrificio y todo el proceso de elaboración hasta que el producto queda envasado en latas selladas y listo para encajonarse".

Más adelante agrega el comunicado: "El encajonado de las latas ya listas no se fiscaliza hasta el extremo de ver cómo o con qué se llena cada cajón". Y dice también: "Por otro lado, la inscripción que llevan los cajones se imprime en las tablas antes de contruirlos y hay siempre listas una gran existencia de cajones".

Quiere decir, pues, que el ministerio sella los cajones "en barbecho" y es por esto que el mismo "no descarta la posibilidad de que se sustraiga a él la maniobra inusitada de llenar cajones "corned beef" con papeles y libros o incluirlos en un cargamento de este tipo".

Es, como se ve, una explicación que merece comentarios aparte.

EL EMBAJADOR INGLES VISITO AL MINISTRO DE R. EXTERIORES

En la tarde de ayer mantuvo una entrevista con el ministro de relaciones exteriores, doctor Saavedra Lamas, el embajador de Gran Bretaña en nuestro país, Mr. Henry Chilton.

No obstante no habrá dado información oficial alguna al respecto, dicha entrevista no sería ajena al pedido de informes que sobre el asunto de los frigoríficos ha recibido de su país el embajador inglés.

Etemérides

23 de Noviembre

BABEUF. (1760). — Nace en San Quintín (Aisne) el propagandista socialista Graco Babeuf. Dijo a conocer por su campaña vigorosa contra las desigualdades sociales y contra la guerra, por lo que sufrió diferentes procesos y condenas. Su "Manifiesto de los iguales" señala una época en la historia del socialismo. En noviembre de 1790 fué nombrado miembro del Consejo general de Roye, en el Somme, y en 1791 investigador de bienes comunales en la misma localidad. Su famoso "Acte Insurrection" fué la señal de una nueva revolución anhelada por un pueblo desilusionado al no encontrar beneficio alguno en el nuevo régimen. En 30 de marzo de 1796 se puso al frente de una asociación que tenía por objeto instaurar un régimen comunista. La asociación publicó un manifiesto al país que tituló "Manifiesto de los iguales". El 20 floral del año V, los conjurados estaban disponiéndose para atacar a los poderes constituidos, cuando una delación hizo abortar el movimiento, y fueron detenidos y procesados con Babeuf sus principales defensores: Antonelle, Marechal, Lapetlier, Darthe, Buonarroti y Debon, siendo condenados casi todos a la guillotina, donde murieron el 27 de mayo de 1797.

ESTATUTO PROVISIONAL. (1811). — El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, a nombre de Fernando VII, da un estatuto provisional para afianzar sobre bases de orden el imperio de las leyes, hasta tanto se dictase una constitución permanente.

Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Escuche todos los días, por L. R. 10, Radio Cultura, el Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", que se pro-pala a las 18.45 horas.

(3) El Factor Espiritual en el Materialismo Histórico

por EMILIO FRUGONI

cuestión social, sin dejar de ser una cuestión económica, es también una cuestión jurídica, porque lo jurídico expresa o contiene lo económico, pero lo económico para existir y trascender a la vida colectiva, debe por fuerza traducirse en una expresión jurídica. El pasaje a que me refiero es aquel que dice: "En la relación inmediata entre el propietario de las condiciones de producción y los productores inmediatos, encontramos siempre el más íntimo secreto, el fundamento oculto de la estructura social y también de la forma política".

Por último está la explicación de Engels, que dice: "Entendemos por relaciones económicas, en cuanto se consideran como bases de la historia de la sociedad, los métodos por los cuales los miembros de una sociedad dada producen sus medios de subsistencia y el cambio de los productos de unos a otros, si la división de trabajo existe".

Las manifestaciones y relaciones económicas —factor histórico fundamental— son, pues, los procedimientos y actividades por los cuales los miembros de una sociedad producen sus medios de vida; procedimientos y actividades en cuya génesis figura naturalmente el espíritu de acuerdo con una preexistente contextura humana, cerebral o mental, que no es toda obra del simple influjo económico. No debe confundirse, por tanto, lo material con lo económico, ni en tal confusión incurran Marx y Engels al denominar materialismo histórico a su aplicación a la historia del materialismo dialéctico. El término *materialismo* adquiere en esa teoría su verdadero sentido, o mejor, se aclara todo el sentido de ese término cuando se le contrapone al idealismo de la filo-

sophia alemana. Nadie sostiene que todos los hechos económicos sean de un carácter exclusivamente físico o material, por más que las relaciones económicas tengan un contenido utilitario. El sociólogo Ward afirma con razón, en aquel congreso de París, que la economía es algo exclusivamente intelectual, racional, reflexivo y supone un alto grado de inteligencia, de industria, de previsión. Por su parte Roberty afirma que si bien el acto económico es el más simple de los actos sociales, en cambio el *hecho económico* es uno de los fenómenos más complejos de la sociedad.

Pero no tiene mucha razón Seligman cuando dice en un libro por todos conocido: "Si por materialismo entendemos una negación del poder de las fuerzas espirituales de la humanidad, la interpretación económica de la historia no es materialista. Pero si por interpretación económica entendemos que las mismas fuerzas éticas son esencialmente sociales en su origen y están ampliamente condicionadas en su efecto actual de acción, por las relaciones económicas de la sociedad, no hay un antagonismo real entre la vida económica y la vida ética". (*La interpretación económica de la historia*).

Y también está en lo cierto De Greet —estas son citas que Posada entresaca de los trabajos de aquel congreso— cuando dice que "lo económico no es sólo el orden de la producción y del consumo considerados de una manera abstracta y exclusiva, porque tal orden se refiere a los hombres, los cuales no son sólo seres de vida fisiológica, sino de alma o psíquis que se refleja con todas sus complejas cualidades en todas las manifestaciones de la vida".

Pero no se puede acusar a Marx de haberlo olvidado. Ni se le debe creer adscrito a la abstracción del *homus economicus* de los economistas clásicos.

El hombre integral no desaparece, sin duda, de la visión histórica de quien escribe lo siguiente: "La técnica en sus progresos constantes revela la actitud vital del hombre frente a la naturaleza, al igual que el proceso inmediato de la producción, de las condiciones colectivas de ésta y de las representaciones intelectuales que de ella se derivan".

Ni puede entender tampoco de otro modo quien dice que "las formas de producción corresponden a un grado de desarrollo de los hombres y de sus energías económicas". Estas energías económicas de los hombres, cuya transformación engendra lo que sabíamos una transformación en aquellas formas, no son por cierto ajenas, a la inteligencia, a la voluntad, al espíritu y a la sensibilidad del hombre, en una palabra, a la psique, como diría De Greet. (Continuará)